



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 23 de marzo de 1967.

AÑO XXXII - NUM. 9.791

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

FALDAS Tergal - Ter'enka - Pana estampada

Vea los nuevos modelos para primavera, **INDESPLISABLES**

Con garantía total



almacenes **García González**

DARRILLO MAGDALENA Y PARRAGA.



P A S I O N , 1 9 6 7

JUEVES: LA VIOLENCIA

CAMBIO de equipo en Saigón.

Cabot Lodge cede el puesto a otro veterano en conflictos, Bunker, que se agazapa en la fortaleza de la Embajada norteamericana survietnamita, confortado por las dos últimas iniciativas de Johnson para la guerra contra Hanoi: un nuevo crédito de 4.500 millones de dólares, y más soldados, 50.000.

Y la guerra prosigue.

Sobre la selva, los aviones arrojan barriles de petróleo, reventados luego en llamas por balas trazadoras para convertir el bosque en una antorcha. Estrategia. Para los espacios

abiertos, bombas: 68.000 toneladas en un solo mes.

La destrucción resulta de este modo perfecta: más de tres mil bajas cada semana, de una y otra parte, sin contar escrupulosamente mujeres y niños y, por supuesto, no hay estadísticas de hogares destruidos. En la guerra, una casa es una emboscada para el soldado que ataca.

No hay tregua. "Llevaremos la guerra hasta sus últimas consecuencias", afirma Johnson.

El Dios-Niño de Navidad quizá puede detener las armas, si quiera unos días. Dios-Crucificado, no. La muerte resulta así impotente para detener a la muerte. Aunque aquella sea de un Dios que se deja matar "para que todos tengan vida, fecunda vida". — (Pyresa).

ANTONIO CASTRO

Santísimo Cristo de la Misericordia

En emocionado desfile tuvo lugar ayer tarde, a la una y media, el traslado de la veneradísima imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia (cofradía del Silencio) desde la iglesia de San José a la de San Pedro y San Pablo, a hombros de los hermanos. Este traslado procesional fué presenciado por millares de devotos. Esta noche, la obra cumbre de José de Mora, efectuará su salida oficial en la Semana Santa granadina. — (Foto ROMERO).

CONTINUAN LAS AFIRMACIONES DE QUE LA PRINCESA BEATRIZ DE SABOYA ESTA HERIDA

Lo afirma, según «Pueblo», el sereno del inmueble en que habita



Beatriz de Saboya, la hija de 23 años de los ex reyes Humberto y María de Italia, durante una reciente fiesta campera en los alrededores de Madrid. Según rumores, que parecen confirmarse, a la hora de distribuir esta foto, Beatriz ha sido internada en una clínica madrileña con una herida grave bajo el corazón, producida al dispararse un arma de fuego cuando la limpiaba en su domicilio. — (Foto EUROPA PRESS)

MADRID, 22. (PYRESA). — Según publica el diario "Pueblo" el sereno que atiende el edificio en el que está enclavado el apartamento de la princesa Beatriz de Saboya, ha declarado tajantemente a los periodistas que él mismo abrió el portal a los camilleros de la ambulancia que en la madrugada del sábado al domingo se presentaron a recoger una persona en el piso décimo del edificio.

El sereno, Antonio González, que conoce perfectamente a la princesa, ha confirmado que la persona que bajó en

el ascensor, sentada en una silla, era Beatriz de Saboya. Esta salió del ascensor acompañada por una señora que vivía con ella y también por personal de la clínica de urgencia que la atendió en el primer momento y que, además, fue él quien reclamó los servicios de la ambulancia.

PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS HACEN GUARDIA FRENTE A LA CLINICA

MADRID, 22. (PYRESA). — A las doce de la noche, una vez más, han negado en la clínica psiquiátrica del doctor López Ibor que allí se encuentre la princesa Beatriz de Saboya.

Fotógrafos y periodistas, sin embargo, montan guardia a la puerta del establecimiento desde esta mañana. La dirección de la clínica requirió la presencia de la Policía Armada para que los informadores cesaran en su cerco al edificio; hizo acto de presencia una pareja de la fuerza pública que invitó a los periodistas a que no penetraran en la clínica, pero que permitió permanecer en las inmediaciones siempre que se mantuvieran en la vía pública.

A medianoche, persisten en su guar-

(Pasa a la pág. sexta)

La Jefatura nacional del Movimiento corresponde con carácter vitalicio a Francisco Franco, Caudillo de España

EL MOVIMIENTO NACIONAL Y SUS ORGANIZACIONES, ABIERTOS A TODOS LOS ESPAÑOLES

Por misión especial tiene el mejor servicio de la Patria y promover la vida política en ordenada concurrencia de criterios

El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» ha publicado el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional

MADRID, 22. (PYRESA). — El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» publica hoy el texto íntegro del proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que fue aprobada en el último Consejo de ministros.

El texto del proyecto consta de un preámbulo, treinta y un artículos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias y dos disposiciones finales. Dado su interés reproducimos íntegramente a continuación, el citado proyecto de ley:

«Al completar el ordenamiento fundamental de España, la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967, incluye en su articulado los preceptos básicos relativos al Movimiento y a su Consejo Nacional, como representación colegiada de aquél, disponiendo que en el plazo más breve posible se dicten las normas conducentes a la debida efectividad de la misma.

A ello responde la presente ley, por cuanto la Orgánica fija de una parte, en su artículo cuarto el concepto general del Movimiento Nacional, que abierto a la totalidad de los españoles que cumplan en sus Principios tiene por misión para el mejor servicio de la Patria, promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios, y en su título IV regula la composición y fines del Consejo Nacional.

Por lo que a tal órgano colegiado se refiere, se desarrolla ahora la Ley

Fundamental, fijándose aquellos preceptos que requieren rango legislativo, y entre ellos los aspectos sustantivos y específicos de las correspondientes elecciones para completar la constitución de las Cortes en la nueva legislatura.

En orden a la Organización del Movimiento, se sientan las líneas generales de la misma, dejando vigentes las Organizaciones actuales hasta tanto que el Consejo Nacional, bajo su nueva constitución, proceda al estudio y propuesta de las modificaciones orgánicas que estime más adecuadas al mejor cumplimiento de los fines que la Ley Orgánica del Estado le asigna.

(Pasa a la pág. segunda)

Premios anuales para huérfanos de militares

MADRID, 22. (CIFRA). — La Fundación "Legionarios Civiles de Franco", creada en la República Argentina durante la guerra de Liberación, y ya extinguida, ha expresado su deseo, por medio de doña Soledad Alonso de Drysdale, de instituir tres premios anuales para los huérfanos de militares, según publica hoy el "Diario Oficial del Ejército".

Los tres premios, de 2.500 pesetas cada uno, llevan los nombres de "Soledad Alonso Drysdale", "Legionarios Civiles de Franco" y "Genral Franco Salgado-Araujo".



CON VOLANTE Y CALEFACCION

El motocarro más barato del mercado con mandos de automóvil... y la calidad 350.

CARAGE-UNION - BAQUERO-MOTOR

AVDA. CALVO SOTEL. 61-TEL. 33100

El Movimiento Nacional y sus organizaciones, abiertos a todos los españoles

(Viene de la primera pág.)

En su virtud, el Consejo de ministros somete a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

I. EL MOVIMIENTO NACIONAL.

Artículo 1.º — El Movimiento Nacional, comunión de los españoles en los Principios promulgados por la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, informa el orden político, abierto a la totalidad de los españoles, y, para el mejor servicio de la Patria, promueve la vía política en régimen de ordenada concurrencia de criterios.

Art. 2.º — I.—El Movimiento Nacional actúa a través de:

- La Jefatura Nacional.
- El Consejo Nacional.
- La Secretaría general del Movimiento.
- Los Consejos provinciales y locales.

e) Aquellas otras Organizaciones que se consideren convenientes para el cumplimiento de sus fines.

II.—El Movimiento Nacional y sus Organizaciones estarán abiertas a todos los españoles, previa aceptación expresa de servicio a sus Principios.

Art. 3.º — El yugo y las flechas, símbolo de la unidad nacional, definitivamente incorporados al escudo de la nación, constituyen el emblema del Movimiento.

II. LA JEFATURA NACIONAL DEL MOVIMIENTO.

Art. 4.º — I.—El Jefe del Estado, como Jefe nacional del Movimiento, cuida de la más exacta observancia de los Principios del mismo y demás Leyes Fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Movimiento Nacional.

II.—Puede presidir las deliberaciones del Consejo Nacional y recabar informes del mismo con arreglo a lo dispuesto en los párrafos f) y h) del artículo 7 de la Ley Orgánica del Estado.

Art. 5.º — El ejercicio de la jefatura nacional del Movimiento corresponde, en nombre del jefe del Estado, al presidente del Gobierno, quien ejercerá, asimismo, la presidencia del Consejo Nacional y de su Comisión permanente, asistido del secretario general, en quien podrá delegar las funciones que estime convenientes (2).

III. EL CONSEJO NACIONAL.

Art. 6.º — El Consejo Nacional es el órgano colegiado y representativo del Movimiento.

Art. 7.º — Son fines del Consejo Nacional como representación colegiada del Movimiento los siguientes:

a) Fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España.

b) Defender la integridad de los Principios del Movimiento Nacional y velar por que la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social.

c) Velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes Fundamentales y estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas.

d) Contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva.

e) Encauzar, dentro de los Principios del Movimiento, el contraste de pareceres sobre la acción política.

f) Cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional (3).

Art. 8.º — Para el cumplimiento de los fines señalados en el artículo anterior, el Consejo Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

a) Promover la acomodación de las leyes y disposiciones generales a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, ejerciendo a este efecto el recurso de contrafuero previsto en el título X de la Ley Orgánica del Estado.

b) Sugerir al Gobierno la adopción de cuantas medidas estime convenientes a la mayor efectividad de los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino y, en todo caso, conocer e informar antes de su remisión a las Cortes cualquier proyecto o modificación de Ley Fundamental.

c) Elevar al Gobierno los informes o memorias que considere oportunos y evacuar las consultas que aquél le someta, pudiendo a tales efectos requerir los antecedentes que considere convenientes (4).

Art. 9.º — El Consejo Nacional estará constituido por los siguientes consejeros:

a) Un consejero elegido por cada provincia en la forma en que por esta ley se establece.

b) Cuarenta consejeros designados por el Caudillo entre personas de reconocidos servicios. Al cumplirse las previsiones sucesorias, estos cuarenta consejeros adquirirán el carácter de permanentes hasta cumplir la edad de setenta y cinco años, y las vacantes que en lo sucesivo se produzcan entre los mismos se proveerán por elección mediante propuesta en terna de este grupo de consejeros al pleno del Consejo.

c) Doce consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional:

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores representantes de la familia.

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones locales.

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes, representantes de la Organización Sindical.

d) Seis consejeros designados por el presidente del Consejo entre personas que presten relevantes servicios a los fines enumerados en el artículo 7 de la presente ley.

e) El secretario general, que ejercerá las funciones de vicepresidente (5).

Artículo 10.—El secretario general será ministro del Gobierno con la denominación de ministro secretario general del Movimiento.

Artículo 11.—La elección de los Consejeros representantes de la provincia se hará mediante compromisarios designados entre sus miembros por los Ayuntamientos y Consejos locales, en la siguiente proporción: en poblaciones menores de 2.000 habitantes, un compromisario por el Ayuntamiento y otro por el Consejo local; entre 2.000 y 5.000, dos y dos; entre 5.000 y 10.000, tres y tres; entre 10.000 y 20.000, cuatro y cuatro; entre 20.000 y 50.000, cinco y cinco; entre 50.000 y 100.000, seis y seis; entre 100.000 y 250.000, siete y siete; y a partir de 250.000 uno y uno más por cada 250.000 habitantes hasta el máximo de los miembros del Ayuntamiento y del Consejo local.

Artículo 12.—I.—no podrán ser candidatos por la provincia en que ejerzan su función los titulares de cargos provinciales, del Estado y sus organismos autónomos, de la Diputación y del Movimiento, que lo sean por libre designación.

II.—Tampoco podrán ser candidatos los que se encuentren incurso en alguna de las incapacidades e incompatibilidades generales establecidas en la ley electoral.

Artículo 13.—Serán elegibles los españoles de ambos sexos mayores de veintidós años que, con expresa adhesión a los Principios del Movimiento Nacional y leyes fundamentales del Reino, cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Ser natural de la provincia de que se trate, habiendo residido en ella un mínimo de cinco años.

b) Haber residido en la provincia durante un período continuado no inferior a diez años.

c) Ser o haber sido Consejero nacional por la provincia.

Artículo 14.—Para ser proclamado candidato será preciso, además de encontrarse incluido en alguna de las condiciones establecidas en el artículo anterior, reunir alguno de los requisitos siguientes:

a) Ser o haber sido Consejero nacional.

b) Ser propuesto por cinco Consejeros nacionales, que sólo podrán proponer un máximo de dos candidatos.

c) Ser propuesto por veinte Consejeros locales.

Artículo 15.—Los Consejos provinciales del Movimiento proclamarán candidatos a los propuestos que cumplan las condiciones señaladas en los artículos 13 y 14. Sus acuerdos podrán ser objeto de recurso en el término de cinco días ante la Comisión permanente del Consejo nacional, que resolverá dentro de igual plazo, sin ulterior recurso.

Artículo 16.—Será elegido Consejero nacional por la provincia de que se trate el candidato que aparezca con mayor número de votos de los escrutados y computados como válidos. Si hubiese empate, se resolverá a favor del candidato de mayor edad.

Artículo 17.—La propuesta de candidatos a Consejeros en representación de las estructuras básicas de la comunidad nacional a que se refiere el apartado c) del artículo 9, se ajustará a las siguientes normas:

—Primera: Los procurados en Cortes, candidatos por las representaciones familiar, local y sindical, serán propuestos por diez procuradores, como mínimo, de su mismo grupo representativo.

—Segunda: Cada grupo constituirá una mesa de edad que realizará la proclamación de los candidatos propuestos y llevará a cabo las operaciones electorales.

—Tercera: La elección se realizará por mayoría de votos de los procuradores de cada grupo representativo, en votación igual y secreta, en la fecha y con las demás circunstancias que señale la presidencia del Consejo nacional de acuerdo con la de las Cortes.

Artículo 18.—Las incidencias a que pudieran dar lugar las elecciones de los Consejeros nacionales serán resueltas por la Comisión permanente, y aquellas que pudieren implicar nulidad de una elección, serán resueltas por el Pleno del Consejo nacional.

Artículo 19.—El mandato de cada Consejero nacional será de cuatro años, coincidiendo con la correspondiente legislatura de las Cortes.

El Consejo Nacional defenderá la integridad de principios del Movimiento, ejercicio de derechos y libertades reconocidos por las Leyes fundamentales y formación de la juventud

SE DAN NORMAS PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS POR CADA PROVINCIA

EL YUGO Y LAS FLECHAS CONSTITUYEN DEFINITIVAMENTE EL EMBLEMA DEL MOVIMIENTO

Artículo 1.—El presidente del Consejo nacional cesará en su cargo al cesar en el de presidente del Gobierno.

II.—El secretario general cesará en su cargo:

a) Al cambiar el Presidente del Gobierno.

b) Por iniciativa del Presidente del Gobierno, aceptada por el Jefe del Estado.

c) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno.

III.—Los Consejeros nacionales cesarán en su cargo:

a) Al término de su mandato, los de los grupos a) y b); al cumplir los setenta y cinco años, los del grupo b) y por decisión del Presidente del Consejo, los del d).

b) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del Presidente del Consejo.

c) Por incapacidad apreciada por el Consejo.

d) Por las demás causas que den lugar a su cese como procurador en Cortes (6).

Artículo 21.—Los Consejeros nacionales no serán responsables ante jurisdicción alguna, ni aún después de terminar su mandato, por ninguno de sus actos o manifestaciones llevados a cabo en el ejercicio de sus funciones reglamentarias.

Artículo 22.—El Consejo nacional funcionará en Pleno y en Comisión permanente.

II.—Podrán constituirse secciones y ponencias preparatorias de los acuerdos del Pleno o de la Comisión permanente y para llevar a cabo estudios e informes especiales.

III.—La Mesa del Consejo estará constituida por el presidente, el vicepresidente, tres miembros de la Comisión permanente elegidos por la misma, y un secretario, que será propuesto al presidente por la Comisión permanente de entre los miembros del Consejo.

En tanto no se haya hecho la designación, actuará de secretario el consejero de menor edad.

Artículo 23.—La Comisión permanente estará constituida del siguiente modo:

Presidente y vicepresidente; los del Consejo.

Vocales:

a) Cuatro, elegidos por el grupo de Consejeros a que se refiere el apartado a) del artículo 9. De esta ley.

b) Cuatro, elegidos por el grupo de Consejeros a que se refiere el apartado b) del mismo artículo.

c) Uno, elegido por cada uno de los grupos de Consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional.

d) Uno, designado por la Presidencia del Consejo de entre los Consejeros del apartado d) del mismo artículo.

f) El secretario, que actuará de secretario de la Comisión permanente.

Artículo 24.—Son funciones de la Comisión permanente:

a) Ejercer la competencia del Consejo cuando no esté constituido en sesión plenaria, salvo en los asuntos que sean privativos del Pleno.

b) Colaborar con la Presidencia en el gobierno y dirección de las tareas del Consejo.

CONVOCATORIA A LOS CULTIVADORES DE TABACO

AFECTA A NUESTRA PROVINCIA

MADRID, 22 (CIFRA). — Se convoca a los agricultores de las zonas primeras, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla; de la segunda, Almería, Granada, Jaén y Málaga; de la tercera, Alicante, Castellón, Lérida, Tarragona y Valencia; cuarta, parte occidental de la provincia de Cáceres, limitada, al Norte, por la de Salamanca; al Este, por la divisoria de los términos municipales de Cuacos y Aldeanueva de la Vera; al Sur, por los cauces de los ríos Tietar y Tajo; quinta, Alava, Logroño, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya; sexta, Asturias, Santander, León, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; séptima, las provincias de Badajoz y Ciudad Real y los términos de la de Cáceres situados al Sur del cauce del río Tajo; y al Oeste de la carretera Garrovillas - Cáceres - Trujillo - Zorita - Madrigalejo; octava, resto de la provincia de Cáceres, y zona novena, Avila, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo y Valladolid, así como a cuantas personas naturales y jurídicas interese lo establecido en la presente orden del ministerio de Agricultura que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", para que presenten instancia solicitando concesiones para el cultivo de tabaco de las siguientes clases: de cultivo, de cultivo y curado y de curado.

Las autorizaciones en cuestión se referirán a tabacos oscuros; curados al aire; tabacos propios para la elaboración de cigarrillos, tabacos amarillos curados en atmósfera artificial, y tabacos que reúnan las características necesarias para su posible aplicación a caperos.

La superficie de tabaco que podrá cultivarse en todo el territorio nacional será, para las dos primeras clases citadas, de 21.000 hectáreas; para las clases tercera y cuarta, 550 hectáreas, y para la última de las citadas, la que la Comisión nacional del Servicio nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco determine.

Salvo disposición especial del departamento, el número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000, a excepción de la zona sexta, en la que este mínimo se reduce a 500, y la zona quinta, en que dicho número se reduce a mil plantas.

La orden en cuestión fija después los precios a que se pagarán los distintos tipos y clases de tabaco y determina que la semilla sea facilitada gratuitamente por la Dirección del Servicio, que prohibe terminantemente la obtención y utilización por los concesionarios de simientes sin autorización previa.

c) Proponer a la Presidencia la designación del Pleno.

d) Proponer al Pleno la constitución de las secciones y la designación de presidentes y vicepresidentes de las mismas, así como adscribir a los jefes a cada sección.

e) La constitución de ponencias especiales para la realización de estudios e informes.

f) La propuesta del orden del día de las sesiones plenarias.

g) Elevar al Pleno, con su informe de determinación y modificaciones que consideren necesarias en las distintas Organizaciones del Movimiento.

h) Asistir al presidente en los actos de su competencia.

i) Ejecutar la representación del Consejo.

j) Aprobar, dentro de las condiciones, los presupuestos del Consejo de la secretaría general y de las Organizaciones del Movimiento.

k) Aquellas otras que se le atribuyen por el presidente, vicepresidente o por el Pleno.

Artículo 25.—I.—El Pleno podrá ser convocado por el Presidente y, por delegación, por el vicepresidente, cuando lo soliciten del presidente un número de Consejeros no inferior a dos tercios del total de componentes del Consejo.

II.—El Pleno celebrará cuando menos dos períodos ordinarios de sesiones al año.

III.—La Comisión permanente se reunirá cuando menos una vez al mes podrá ser convocada por el presidente, por su delegación, por el vicepresidente.

Artículo 26.—I.—Los actos del Consejo revestirán la forma de acuerdos, resoluciones, informes, memorias, mociones y propuestas, según los casos.

Los acuerdos del Pleno y de la Comisión permanente se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, salvo cuando las leyes o el reglamento del Consejo exijan número especial de asistencia o votación, decidiendo, en caso de empate, el voto de la presidencia. En todo caso, para la validez de los acuerdos será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes.

Artículo 27.—I.—Podrán formular propuesta inicial para promover el recurso de contrafuero en la forma prevista en el apartado a) del artículo 8 de la Ley Orgánica del Estado:

a) Un grupo de Consejeros que ponga más del tercio del total de los miembros del Consejo.

b) La Comisión permanente del Consejo.

II.—Los Consejeros nacionales podrán dirigirse a la Comisión permanente del Consejo y exponer las razones que alegan para suponer que una ley o disposición general del Gobierno vulnera los Principios del Movimiento o leyes fundamentales del Reino. La Comisión permanente decidirá si procede o no tener en consideración la sugerencia.

Art. 28.º — Para el cumplimiento de la función que la Ley Orgánica del Estado atribuye al Consejo Nacional de velar por el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en las Leyes Fundamentales, se creará en su seno una Comisión especial, presidida por un miembro de la Comisión permanente elegida por la misma y de la que formen parte otros consejeros más que tengan la condición de letrados, que serán elegidos por el pleno.

Art. 29.º — El Consejo Nacional, acuerdo con el Gobierno, redactará el reglamento.

IV. La Secretaría General del Movimiento.

Art. 30.º — La Secretaría General del Movimiento es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional en todos los aspectos que a la actividad corresponden, y regirá, bajo la dirección de la Jefatura Nacional, las Organizaciones y servicios del Movimiento, asumiendo ante aquella la responsabilidad de su funcionamiento.

Art. 31.º — La estructura de la Secretaría General será determinada, a propuesta de su titular, por el Pleno del Consejo Nacional, previo informe de la Comisión permanente, incluyendo los gastos precisos para la adecuada realización de los fines atribuidos al Consejo y aquellos otros que se estimen convenientes.

DISPOSICION ADICIONAL

La Secretaría General del Movimiento, los Consejos provinciales y las demás organizaciones del Movimiento continuarán rigiéndose por las disposiciones actualmente en vigor hasta la propuesta del Consejo Nacional apruebe su perfeccionamiento y reglamento.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. — La Jefatura Nacional del Movimiento corresponde con carácter talitico a Francisco Franco, Caudillo de España.

Segunda. — Lo establecido en los artículos 9, 19 y 23 sobre la composición del Consejo y de su Comisión permanente y la duración del mandato de los consejeros entrará en vigor al constituirse el próximo Consejo Nacional.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. — La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Segunda. — La Jefatura Nacional del Consejo nacional y la Secretaría General, en el área de sus respectivas competencias, dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

DESARROLLO POLITICO

ENTRE las funciones específicas que el Movimiento Nacional tiene en la nueva etapa española, quizá una de las más importantes sea la de velar por el desarrollo político, por la realización progresiva de la libertad política. A este necesario desarrollo de nuestra convivencia política se ha referido el vicesecretario general del Movimiento, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en el reciente discurso pronunciado en Villagarcía de Arosa. "Hemos de mantener un talante firme, pero abierto y dispuesto a valorar el peso de las razones en el más libre ambiente de confrontación y de diálogo. No quiere esto decir que seamos liberales a estas alturas de la Historia. Pero no somos, tampoco, antiliberales. Somos hombres de nuestro tiempo, de un tiempo postliberal que ha superado su pasado y que fabrica seriamente, en su presente, el porvenir".

Talante firme, pero abierto... Convicción doctrinal que afirma la propia creencia, pero actitud de apertura hacia la sociedad, hacia las razones diversas, hacia los puntos de vista inspirados por un diferente matiz. Este espíritu político de nuestra hora se ha de canalizar a través de dos grandes campos: la representación política y la concurrencia de pareceres.

La representación ha quedado considerablemente ampliada con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado. Pero es preciso insistir en que la representación no consiste, ni mucho menos, en un frívolo juego de elección, sino en un compromiso trascendente para que esa elección suponga, desde luego, un mecanismo justo y preciso de selección y promoción política. A todos los niveles, en todas las esferas, la representación popular propia de nuestro sistema democrático ha de ser garantía de eficacia, de veracidad y de libertad.

En cuanto a la concurrencia de pareceres constituye un enorme avance en el desarrollo orgánico de nuestra democracia. La concurrencia, que ha de montar y disponer sus mecanismos en un futuro inmediato, en nuestro presente político, exige un especial talante, una disposición peculiar de nuestro ánimo. Es preciso percibirse de que la vida política española va a imponer a todos los que en ella comparezcan, ante todo, rigor y solvencia, veracidad y honestidad, peso específico en los argumentos, sentido claro de la justicia y del bien común, naturalidad para la confrontación de opiniones y puntos de vista.

El desarrollo político es, ciertamente, una operación que hay que mantener siempre activa en la esfera superior del Estado; pero es, primordialmente, una actitud del espíritu nacional. De poco sirven las combinaciones legislativas cuando la sociedad no siente su necesidad ni su apatencia. España se siente ahora en forma para acelerar su paso por el camino del desarrollo político; el talante de la sociedad es propicio a consolidar las conquistas de la libertad; es preciso, pues, que el Movimiento, a través de la representación y de la concurrencia, abra caminos nuevos cada día de entendimiento, de solidaridad civil y de diálogo fecundo, justo, creador y correcto.

Colaboradores de PATRIA

CRISIS EN LA UNIVERSIDAD

Por JOSE MARIA DEL MORAL

LEEMOS casi a diario de incidentes en ésta o aquella Universidad: en Los Angeles o en Karachi, en Atenas, Caracas o en Roma. Y también aquí, claro está, entre nosotros. En todos, por lo común, unos motivos confusos generan protesta y desorden aprovechados con fines claramente políticos. ¿Por qué todo tan fácil y tan repetido? ¿Por qué las maniobras ajenas a la vida universitaria encuentran eco tan propicio? ¿Es que afecta a la Universidad como Institución? ¿A la Universidad como una de las más altas creaciones de la cultura europea a la que en gran parte el papel privilegiado que en el desarrollo de la humanidad ha ejercido el Occidente? De ser así, es obvio que nos encontramos ante un problema de auténtica gravedad.

De la Universidad —nadie lo ignora y nadie lo niega— han salido los realizadores de la fabulosa transformación del mundo en este medio siglo último. De esa misma Universidad que tan difícil encuentra su propia transformación. ¿Dificultades de compatibilizar sus fines con las demandas de la nueva sociedad? ¿Orgullosa inmovilidad de cambio sin mudar su propia naturaleza? Testimonio, en todo caso, de una crisis que afecta al todo de la Universidad: sus fines, contenido, estamentos, organización y gobierno. Una crisis planteada hoy por hoy como interrogantes.

¿Qué conocimientos —teóricos y prácticos— deberá transmitir y enseñar la Universidad? ¿Es suficiente su clásico repertorio de ciencias físicas, biológicas y humanas?

¿Qué procedimiento es el mejor para la selección del profesorado? ¿Cómo garantizar la periódica revalidación de sus conocimientos? ¿Y armonizar docencia con investigación? ¿Y su plena dedicación a la cátedra?

La solución del problema de la masificación del alumnado universitario —síntoma tan significativo y esperanzador, por otra parte— es sólo cuestión de medios materiales —aulas, laboratorios, bibliotecas— o algo más esencial a la propia vida universitaria? ¿Cómo mantener la relación maestro discípulo y el carácter formativo de la Universidad sin apenas contacto humano entre alumno y cátedra? ¿Cómo inyectar calor y estímulos afectivos en una dedicación que requiere un esfuerzo tan duro y en ocasiones tan ingrato como la del estudio desde el frío mecanismo de la actual enseñanza universitaria?

¿Dónde insertar en nuestro renovado orden social esta Institución —la Universidad— superviviente de tantos esquemas políticos, sociales y económicos ya superados? ¿A quién compete su organización, administración y gobierno? ¿Qué significado real tiene el hablar de autonomía, coordinación, control, centralización o libertad, referidos a la Universidad?

Reconozcamos que ha sido la propia Universidad la primera en plantearse estos y otros muchos interrogantes; que no ha sido reactiva a la hora de la autocrítica. Que la Administración, por su parte, no ha regateado esfuerzos para crear nuevos Centros, multiplicar edificios e instrumentos de tra-

bajo y aumentar dotaciones. Pero convengamos que, con todo, la Universidad sigue sin encontrar su nuevo puesto dentro de las nuevas necesidades de nuestra hora.

Mientras instituciones de fines tan permanentes como la Iglesia y el Ejército están sufriendo cambios profundos en aspectos tan fundamentales como la preparación de sus cuadros dirigentes, los esquemas de organización de sus funciones e incluso, el estilo y talante de sus miembros, la Universidad sigue presentándose, pese a viejos formalismos renovados, hoy como hace cuarenta o cincuenta años y no cabe soslayar este desfase situacional a la hora de buscar explicación, al menos en parte, para muchos de nuestros "nerviosismos" universitarios.

Nuestros estudiantes universitarios tienen como todo sector social, su cupo de dificultades e incomprendimientos, agudizadas en su caso, por una tensión competitiva que empieza a vivirse desde las aulas y por una incómoda sensación de que "algo" en su contorno específico no acaba de marchar. En este caldo de cultivo no es difícil hacer fermentar la protesta confusa y el ánimo rebelde. No es difícil politizar, con finalidades no muy claras, el desasosiego y la insatisfacción. Utilizar el expansivo mundo universitario como plataforma propicia para actividades cuyas metas últimas suelen quedar en el secreto del sumario que unas veces se llamará Agencia de Seguridad e Información y otras, más inocentemente, Comité por la Paz del Vietnam, pongamos por caso.

(PYRESA)

calidad y perfección
PHILIPS 1967



DISTRIBUIDORES PARA GRANADA Y ZONA

PUGNAIRE y LAMAS
— GRAN VIA, 24 —

CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

EN el momento que se inician los estudios preliminares encaminados a elaborar un anteproyecto de Ley Sindical, conviene llamar la atención en torno al deseo expuesto reiteradamente por los órganos representativos del Sindicalismo, de revisar y actualizar la Ley de Convenios Colectivos Sindicales promulgada por la Jefatura del Estado el 21 de abril de 1958 a propuesta de las Cortes Españolas.

Es obvio que valorando datos concretos y rigurosos, no puede ponerse en tela de juicio la virtualidad teórica y práctica del sistema de Convenios Colectivos Sindicales ya que gracias a los mismos, las relaciones entre empresarios y trabajadores han experimentado avances muy positivos. Como hecho fundamental ha de destacarse que por el mecanismo unilateral de las Reglamentaciones de Trabajo a un proceso que los trabajadores son sujetos activos con voz y voto, por medio de sus representantes, a la hora de negociar el ámbito de relación con disposiciones de mayor rango. Por lo tanto, las estadísticas y la realidad demuestran que el ochenta por ciento de la población asalariada —coeficiente aproximado al que afectaban los convenios suscritos durante los años 1958— han obtenido beneficios que en otros muchos aspectos, que es lógico atribuir al desarrollo de la negociación colectiva de tra-

de señalar, que algunos conflictos de trabajo —frecuentemente politizados por motivaciones extralaborales— tienen su origen en la interpretación de las cláusulas de un convenio, en la lentitud de sus trámites posteriores a la aprobación inicial por los sujetos del mismo, y en otros casos, al distinto nivel de capacidad negociadora entre las dos partes; la social, representada por los trabajadores y, la económica, representada por la empresa, si bien ambas disponen del oportuno asesoramiento.

Entre las diversas cuestiones que por su complejidad obstaculizan la vigencia sin fisuras ni denuncias de un convenio, siendo causa de posteriores conflictos, debe citarse la relativa al cálculo del salario-hora, en virtud del cual se programan unos rendimientos y, naturalmente, unos índices de productividad general y por puestos de trabajo. Al parecer, la impresión generalizada es que dichos cálculos —muy difíciles de elaborar teniendo en cuenta sobre todo la reducida dimensión de nuestras empresas— no satisfacen ni a las empresas ni a los trabajadores, aunque dicho procedimiento se utilice voluntariamente. Si para la empresa resulta imprescindible fijar este baremo es, principalmente, porque facilita y simplifica la mecánica remunerativa. En cuanto al trabajador, la elaboración del cálculo salario-hora le parece fruto de criterios subjetivos y parciales al establecer cotas de rendimiento demasiado elevadas y que se sabe de antemano no podrán alcanzarse.

A esta cuestión de fondo va unida otra de análoga importancia: la clasificación de puestos de trabajo. Como se sabe, al margen de las cuatro divisiones laborales que pueden calificarse de clásicas: personal directivo, personal administrativo, personal obrero y personal subalterno, existe un bosque muy frondoso de clasificaciones. Así tenemos el personal directivo, cuyo nombramiento y remuneraciones son de libre designación de la empresa; el personal técnico por categorías (licenciados, de grado medio, etc.); los maestros de taller, los jefes administrativos, los obreros especializados, asimismo por categorías, los obreros sin calificación profesional, y, por supuesto, el personal subalterno susceptible igualmente de diversas clasificaciones.

Finalmente, y sin la pretensión de agotar los aspectos de interés que en torno de la negociación colectiva de trabajo merecen un detenido análisis, forzoso es subrayar que los convenios colectivos necesitan de una absoluta claridad terminológica y expositiva, de manera que los trabajadores, adviertan fácilmente cuáles son los deberes y derechos pactados, el plazo de vigencia, las repercusiones económicas efectivas que se derivan de la aplicación del convenio, el plazo de vigencia y las circunstancias que, bien por parte del sector social o del sector económico pueden razonablemente exigir su denuncia. Esto último, lo juzgamos de gran importancia, toda vez que no siempre la iniciativa para denunciar un convenio colectivo parte de los trabajadores.

Estímulos a la iniciativa privada en la construcción

CONTINUA "ABC" analizando el problema de la vivienda en sus editoriales. Dice: "Es necesario aumentar la oferta de viviendas al máximo para yugular la especulación. Pero, ¿quién o cómo puede aumentar esta oferta? La iniciativa constructora oficial no está en condiciones de hacerlo por sí sola, ni siquiera en la parte más considerable. En recientes declaraciones, el ministro de la Vivienda —reiterando una postura ya definida de su departamento— ha dicho que si el ca-

pital privado se desvía de la inversión en viviendas, el Estado tendría que acudir a la solución con inversiones que no tiene la posibilidad de hacer". "Así pues, la iniciativa privada debe ser eficazmente estimulada a construir para lograr ese objetivo que desean a un tiempo y con parigual urgencia, la política del Gobierno y la opinión pública; más viviendas y, en consecuencia, menos endurecimiento en sus precios de venta o alquiler".

Cauces para la acción política

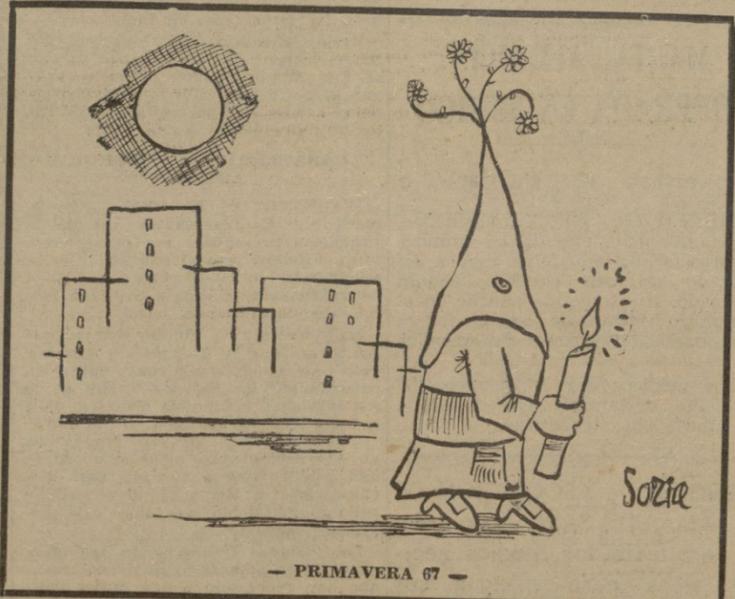
EN su editorial, el diario "Ya" se refiere al peligro de que la natural acción política, si no encuentra cauces propios, discurra por los indeseados hasta llegar a la subversión. Sobre esto dice: "La política entendida en su noble y amplia significación de participación activa del ciudadano en la gobernación del Estado, es un derecho inalienable. Proviene de la propia naturaleza social y racional del hombre. Se ejerce cuando en la medida en que se ejerce aquel derecho. Y en la medida en que no se ejerce, se es súbdito o vasallo".

Y después continúa: "Pero como la acción política es de suyo plural en su misma raíz y lo es también su fruto, la opinión pública. Pluralidad ha de haber en los órganos que la expresen.

Pluralidad ordenada según ciertas normas, para impedir la proliferación cancerosa del cuerpo social. Pero pluralidad efectiva y responsable, ante la cual todos sepamos a que atenernos. Evitaremos de este modo que la obligada y necesaria función política al no encontrar su órgano propio para manifestarse, lo sustituya y el órgano ajeno o impropio acaba viciando la función y trocándola quizá en subversiva".

Miopía

CRISTOBAL Páez comenta en su habitual "Stop" del diario "Arriba" las peregrinas teorías manifestadas a propósito de Cuba por el señor Cobo, "emperador" antaño del azúcar. Dice Páez: "No salgo de mi asombro al escuchar la filosofía personal del señor Cobo, "emperador" del azúcar en el exilio y comprobar la ruinoso vez de su particular programa de retorno. Paso, espantando, como sobre acusas, por su declaración de que "los americanos (U.S.A.) no pueden permitir de modo indefinido un régimen comunista a noventa millas de distancia" y hago un alto en el camino para contemplar atónito el plan político-laboral que, a su modo de ver, habría que poner en práctica después de la "liberación": jornada de doce horas de trabajo y prohibición temporal de la huelga. Dos ideas de pura cepa capitalista extraídas de las profundidades de la Edad de Piedra".



— PRIMAVERA 67 —

OTRO GOLPE DE ESTADO EN AFRICA

"Para "proteger la Constitución" el Ejército asume el Poder en Sierra Leona".
(De las agencias internacionales.)

COMO lógica y esperada continuación de otros muchos, he aquí que también en Sierra Leona, en este caso bajo el mando del brigadier general David Lansana, el Ejército nacional ha tenido que ocupar el Poder y asumir la responsabilidad de buscar y encontrar salidas a todos los problemas que ahogan al Estado y al pueblo. Una vez más, pues, las Fuerzas Armadas, los soldados educados en Occidente y en su disciplina elemental, han tenido que salir al paso de la anarquía, de las fáciles y copiadas "ideologías" occidentales y, sobre todo, de las filtraciones liquidadoras que llegan desde el Este comunista o desde los núcleos progresistas que juegan con fuego, y, al mismo tiempo, con la vida y la paz de las masas ingenuas.

Ahora, como siempre, se hablará del despotismo militar, del peligro de los mercenarios, de la violación de las leyes y de la campaña contra la democracia, pero la realidad, la tremenda realidad, es que contra la anarquía económica y social, y contra la falta de horizontes, se ha tenido que recurrir al estado de guerra y a las bayonetas para salvar lo que se pueda. Es muy posible que también haya influencias e intrigas nacidas en el exterior, pero, pese a eso, lo evidente es que todo marchaba mal, se iba hacia el abismo, y, como en tantos otros lugares recién liberados de la "opresión colonialista" esta acerada cirugía fue impuesta por la gravedad de la circunstancia y no por capricho ni afanes de mando.

Nadie que sea equilibrado puede preferir el mando impuesto por la fuerza al que se ejerce por la vía del derecho y de la legalidad constituida, pero como pasa con los enfermos y con las enfermedades, nadie tampoco puede condenar que se busque la salud mediante las medicaciones amargas o los desgarres del acero que desgarran. La repulsa que vendrá contra el golpe de Sierra Leona, que vendrá seguramente, estará impulsada por gentes y organizaciones que desde lejos, y jugando con frases y fórmulas, no han sufrido ni sufren las consecuencias de confundir la vida de un pueblo, y en este caso la de un pueblo subdesarrollado, con las bondades de unos textos legales ajenos en absoluto a la vida y a la realidad de un pueblo que se ha pretendido cuadrar.

Las gentes de Sierra Leona no encontrarán la felicidad bajo el mando de los militares ajenos, pero, por lo menos, después del golpe, se empezará a buscar otras fórmulas más sensatas para mantener la vida de las gentes dentro de los límites de lo posible y no en las vaguedades azules y blancas de ideas abstractas que falsifican la vida y, por añadidura, la hacen más difícil aún de lo que sería sin ataduras "ideológicas" obtusas, alegres y copiadas.

Carlos RIVAS

La hija de Stalin con visado norteamericano

SVETLANA QUIERE ENCONTRAR EN U.S.A., PUERTO SEGURO

WASHINGTON 22. (EFE). — El departamento de Estado facilitó un visado a Svetlana Stalin, la hija de José Stalin que decidió no regresar a la Unión Soviética a primeros de marzo.

La declaración del departamento confirma así rumores recientes de que la señora Aliluyeva Svetlane viaja con el nombre materno — había obtenido un visado de las autoridades norteamericanas. El portavoz del departamento, Robert F. Mcloskey, no especificó qué clase de visado, ni cómo le había podido servir a Svetlana un visado norteamericano para salir de India (cosa totalmente innecesaria), ni menos para aterrizar en Roma y continuar hasta Suiza.

"Cuando ella decidió el 6 de marzo —dijo Mcloskey— no retornar a la URSS ni permanecer en India, expresó su deseo de encontrar un puerto seguro en los Estados Unidos o en otros países, las autoridades norteamericanas acordaron facilitar el visado para salir de la India, pero sin decidir nada sobre su petición de asilo político. Poco después de su salida, ella decidió que sus motivos para no regresar a la Unión Soviética o permanecer en la India serían mal interpretados si se dirigía directamente a Estados Unidos, por lo que pidió residencia temporal en Suiza para poder decidir sobre sus futuros planes en una atmósfera libre de tensión."

MARIA ALBAICIN, OPERADA EN MEJICO

Su estado es satisfactorio

MEJICO (D. F.), 22. (EFE). — María Albaicin, una de las grandes figuras del baile andaluz, esposa del matador de toros catalán, Joaquín Bernadó, fue sometida anoche en el sanatorio español de esta ciudad, a una operación urgente de apendicitis.

Los médicos que la operaron felizmente, declararon que el estado de María es satisfactorio.

SEÑORA: la ASOCIACION DE AMAS DE CASA estudiará y arbitrará los medios necesarios para mitigar sus problemas.

"Nosotros —agregó Mcloskey— presentamos su petición a las autoridades suizas que graciosamente le concedieron la permanencia solicitada". "Los Estados Unidos atenderán pronta y apropiadamente, sin duda —dijo también el portavoz— su petición para venir a este país si en el futuro ella decide presentarla."

Mcloskey se negó a explicar en qué sentido un visado norteamericano puede "facilitar" la salida de India de una persona, pero indicó que Estados Unidos había informado a la Unión Soviética del asunto, sin especificar por qué conducto, cuándo ni cómo. "Otros países" fueron también informados y se supone que se trate al menos de Italia, país para el que necesitan visado soviético los ciudadanos de la URSS.

La indicación de la fecha del 6 de marzo concuerda con la declaración del ministro de Asuntos Exteriores indio, M. C. Chagla, al Parlamento de Nueva Delhi, de que aparentemente ese día Svetlana pidió por teléfono, desde la Embajada soviética, un taxi en el que se trasladó a la Embajada norteamericana, a menos de cien metros de distancia.

La Oposición acusa al Gobierno indio de haber contribuido a que Svetlana Stalin no se quedara en el país, cosa negada por el ministro Chagla. La declaración del departamento de Estado no indica nada sobre sus motivos para no permanecer en India.

Varios miembros del Congreso norteamericano han acusado, por su parte, a la Administración Johnson de negar el gesto humanitario del asilo político a Svetlana por miramientos con los actuales líderes del Kremlin.

CABALERESCA Y HEROICA ACTITUD

WASHINGTON, 22. (EFE). — La Cámara de Representantes estudia la propuesta presentada por el representante Findley, republicano por Illinois, solicitando que Estados Unidos concedan asilo político a Svetlana Stalin, hija de Stalin.

El representante Findley declaró que ha formulado la propuesta como medida para enderezar la mala impresión causada por los Estados Unidos al no cumplir su tradición de conceder asilo a todos cuantos escogen la libertad."

Según Findley los Estados Unidos no han sabido aprovechar la oportunidad que les ofrecía Svetlana para desmascarar a Rusia al no concederle asilo cuando debió, por temor a la propaganda soviética.

Los Estados Unidos están tan obsesionados en aplacar a los tiranos rusos que han rechazado a una mujer indefensa, que lo único que buscaba era su seguridad personal", dijo Findley.

LOS HELICOPTEROS EN LA LUCHA BRITANICA CONTRA EL CRIMEN



En su vuelo de regreso a la capital, dos de los tres helicópteros que han pasado del Ejército a la Policía en la lucha contra el crimen. Ya han intervenido con éxito en la captura de fugitivos de la prisión de Dartmoor y en hacer escolta a envíos de oro por carretera. Forman parte de una nueva división móvil. Como ha dicho Roy Jenkins, secretario del Interior, en la lucha contra el crimen, el cielo no es el límite. La foto está tomada desde el helicóptero que no aparece en ella. — (Foto EUROPA PRESS)

ITALIA: LA ALEGRIA DE LA RESURRECCION DOMINA SOBRE EL DOLOR DE LA PASION

ROMA (De Icorresponsal de "Pyresa" ISMAEL MEDINA). — Un español, y sobre todo un español provinciano como yo lo soy, se siente extraño en la Semana Santa romana. Apenas nada en el aire deja entrever ese estremecimiento singular que estalla en nuestra tierra, anunciando ya el drama de la Pasión sobre el dorado y alegre escorzo de las palmas en el Domingo de Ramos. Roma, y con Roma casi toda Italia, atraviesa por la Semana Santa casi sin que el morado litúrgico se asemeje más allá del atrio de sus infinitas y bellísimas iglesias. Acaso las calles estén algo menos congestionadas, porque muchas gentes huyen sobre el puente de las fiestas hacia el mar o la montaña, para una cura bastante más próxima al edonismo que a cualquier propensión religiosa.

En una cosa, sobre todo, se hace notar que ha llegado la Semana Santa; en los escaparates atiborrados de barrocos y rebrimantes huevos de Pascua y en el creciente pugilato de "auguris"

con que se despiden todos. La Semana de Pasión no es otra cosa que un intermedio necesario para desembocar en la explosión de alegría de la Resurrección, de la "Pasquetta". La gran fiesta italiana es el Lunes de Pascua. Nosotros hacemos ayuno litúrgico y laboral el Viernes Santo. Prendido en el misterio doloroso del Cristo que muere en la Cruz por salvarnos. Los italianos transitan con normalidad por el Viernes Santo y se desmadejan gozosos en el anuncio de la Resurrección del Señor que es el triunfo de Dios, el mensaje de vida eterna. Son dos posiciones diametralmente diversas frente a la revelación, que definen por sí mismas la distinta contextura vital de nuestros dos pueblos. Y debo decir, incluso, que un teólogo daría más la razón a quien hace de la Resurrección el signo sustancial de su creencia.

La Semana Santa en Roma, repito, es mucho más eclesial que popular. Toda ella se polariza en la Silla de Pedro. El eje celebrativo de la Pasión es el Papa. Sobre todo, en el momento solemne de los oficios. Y fuera del recinto clásico de la basílica vaticana, el Vía Crucis en el Coliseo.

Muy cerca del Coliseo, en la vecin-

dad del Vía Crucis resiste casi el último vestigio romano de la Semana Santa a la usanza española. Es el Occidente de San Giovanni, donde se celebra una procesión que viene a través del tiempo de una cofradía de la Eterna Muerte, cuyo menester era acompañar difuntos hasta la última morada. La pervivencia de esta cofradía y de esta procesión se debe más que nada a los frailes españoles que las custodian y las alientan, diría que a contrapelo.

Para hallar un temblor popular y procesional de la Semana Santa en cierta manera próximo al nuestro, hay que irse hacia las tierras en que la presencia española dejó señales firmes y, como es lógico, leyendas de negros relumbres inquisitoriales y de feroz intranquencia. Hay que irse hacia la inimitable y deslumbrante Nápoles, donde un poco queda de los "villaneros" o llegarse hasta Catania, en algunos de cuyos más hermosos rincones presumen de hablar el catalán más puro del mundo.

Pero vuelvo a la Semana Santa. Esta dolorosa modelo procesional para encontrarla en Italia en máxima proximidad a nosotros, debe irse hacia Sicilia y en Sicilia, hasta Enna, en el mismo centro de la isla. Por sus calles desfilan las procesiones del Jueves y Viernes y el Sábado Santos. Es una tradición viva que se remonta a los siglos XVI y XVII. Esta antigüedad tienen las mayor parte de las Cofradías, cuyo origen español es innegable, no sólo en el perfil familiar de la imaginaria y del rito procesional. La prueba puede hallarse en el texto de sus estatutos, casi todos ellos escritos en catalán o en un siciliano fuertemente entreverado de expresiones catalanas.

NUEVA SERIE DE TAPICES



Uno de los ejemplares de la nueva serie de tapices que han sido expuestos en el Palacio de Oriente. Pertenecen al Patrimonio Nacional. La colección fue formada por la Corona española, desde el siglo XV. En este paño, las figuras acusan rasgos típicos góticos. El Crucificado, en cambio, tiene clarísima influencia de los grabados de Alberto Durero. Fue realizado, como el resto de la colección, en los talleres de tapicería bruseleses. — (Foto PYRESA)

NUEVO HORIZONTE

TÍTULOS PUBLICADOS

SERIE EDITORIAL

- NUEVO HORIZONTE DE VIDA ESPERADA 30 pta.
- EL CAMPO ANDALUZ 10 pta.
- LA TRANSFORMACION AGRARIA 20 pta.
- DESARROLLO ARMONICO EN ZONAS DE EXPANSION AGRARIA 20 pta.
- LA FORMACION PROFESIONAL Y LA NUEVA SOCIEDAD 15 pta.
- 25 AÑOS ABIERTOS AL FUTURO 15 pta.
- EL DESARROLLO REGIONAL DE ESPAÑA 20 pta.
- ANTE EL MERCADO COMUN EUROPEO 20 pta.
- JOSÉ ANTONIO EN EL NUEVO HORIZONTE 15 pta.
- EL MENSAJE DE JOSÉ ANTONIO 20 pta.
- FRANCO ANTE EL NUEVO HORIZONTE 20 pta.
- RUMORES DE LA EMPRESA NACIONAL 20 pta.
- PANORAMA DE LA EDUCACION 20 pta.
- EL PUERTO ESPAÑOL 20 pta.
- HACIA NUEVAS ESTRUCTURAS COMERCIALES Y LA EXPANSION NECESARIA DEL COMERCIO EXTERIOR 20 pta.
- DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA 20 pta.
- NUEVA ORDENACION BANCARIA 20 pta.
- LA NUEVA LEY DE ORDENACION DEL CREDITO Y LA BANCA 20 pta.
- PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO 20 pta.
- PERFECCIONAMIENTO DE LA FUNCION EMPRESARIAL 20 pta.
- CAMINOS DE SUPERACION SOCIAL 20 pta.

SERIE FORO DE IDEAS

- LA PROVINCIA Y EL GOBERNADOR CIVIL 20 pta.
- EL PUEBLO Y EL ESTADO 20 pta.
- LA TRADICION EN JOSÉ ANTONIO Y EL SINGULO ESMO EN MEJICA 20 pta.

Los problemas e inquietudes de nuestro tiempo, y de un nuevo especial, aquellos que tienen relación con el desarrollo del crecimiento del pueblo español, son los temas de esta nueva serie de artículos que se publican en la colección "Nuevo Horizonte".

EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA y en Guadalajara, 57-A, Avda. TIBERIO AURELIO 17

MUSICA SACRA: CONTINUIDAD Y REFORMA

EL XI CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL
"PUERI CANTORES", EXPOSICION VIVA DE LA
LITURGIA REFORMADA.

DECLARACIONES DEL P. JOSE IGNACIO PRIETO,
S.J., DIRECTOR DE LA SCHOLA CANTORUM DE
LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS

Catedral de Astorga; misa de pontifical. Al órgano, una "fuga" de Juan Sebastián Bach. El esplendor de la liturgia tenía, como el retablo de Gaspar Becerra, la elocuencia del orden barroco. El órgano era un gigantesco mueble maravilloso y cálidos y navetas, cruces, capas pluviales y dalmáticas combinaban oro, plata, marfiles y piedras preciosas. El fagot del órgano imitaba voces subterráneas; el trémolo, el tambor del patetismo y la flauta, voces celestes. Era como una orquesta en un marco magnífico.

Universidad Pontificia de Comillas: Semana Santa. En la iglesia de estilo gaudiano, los Oficios de Tinieblas. La Schola Cantorum dicta todo un curso de historia de la música sagrada, desde los Responsorios de Tomás Luis de Victoria, pasando por el Miserere de Vicente Goicoechea y la Misa del Papa Marcelo, de Palestrina, hasta la Misa de la Juventud de Cristóbal Halffter; desde el Miserere en madera de pino de los cristas de Berruete y los yacimientos de Gregorio Fernández—el viento en los pinares de Castilla suena como el gregoriano— hasta los hierros mínimos que simbolizan el despojamiento de Cristo en su desnudez lineal. Roma. Un conjunto de música moderna estrena una misa ye-yé.

Kinshasa. El arzobispo, monseñor Múhla, en nombre de la Comisión Litúrgica del Episcopado africano ha publicado un documento en el que se dice: "El Concilio Vaticano II ha abierto las puertas para el uso de instrumentos litúrgicos, aparte del tradicional órgano. Se puede, pues, hacer uso de instrumentos tradicionales —como el tam-tam o el ngongi— en la ejecución de los cantos litúrgicos. Pero debemos velar para que estos instrumentos concurren para elevar el alma a Dios. No deben, en manera alguna, disminuir al celebrante o a los fieles, ni impedir la oración".

La situación era esta. Vivíamos un momento de crisis. Los conservadores luchaban con los reformistas. La liturgia estaba evolucionando.

ACTITUD ECLECTICA

—Si, la lucha era muy dura. Ha habido mucha confusión y anarquía. Una nueva ola, empujada por un apetito desordenado de novedad, amenazaba con inundarnos de composiciones vulgares e irrespetuosas.

Quien me habla así es un famoso compositor y musicólogo, director de la schola cantorum de la Universidad Pontificia de Comillas, uno de los santuarios universales de la música sacra, en el que hace unos años en las olvidadas pausas de los ensayos, entre Responsorio y Responsorio de Victoria, se escuchaba y se estudiaba a Dukas y a Debussy.

—Lo que quiere Roma no es una actitud iconoclasta, sino eclectica. Continuidad y reforma. Ni debe de arrinconarse lo antiguo ni debe dejar de buscarse lo nuevo.

UNA MISA NUEVA Y VIEJA PARA LOS NIÑOS CANTORES DE TODO EL MUNDO

Del padre José Ignacio Prieto, mi interlocutor, el jesuita que ha continuado en la Universidad de Comillas la gran tarea de renovación de la música sacra iniciada en 1910 por el padre Neufville Otaño, es la misa que miles de niños de todo el mundo van a cantar en la basílica romana de San Juan de Letrán, oficiada por el Santo Padre, con ocasión del XX Congreso Internacional de la Federación "Pueri Cantores", que se celebrará entre los días 5 y 8 del próximo mes de julio cuyo lema va a ser, precisamente, el de "lo nuevo y lo viejo", y cuyo noble propósito es el de desarrollar y enriquecer la tradición musical sagrada en la diáspora.

Así en sus diversas manifestaciones que el Congreso utilizará el latín y las lenguas modernas.

Para el Ordinario en latín de la Misa el padre Prieto ha escrito una partitura mixta, para dar más realce al texto litúrgico que irá alternando con una apropiada para su ejecución por la mayoría en la parte de pueblo. El Credo, sin embargo, será cantado por los niños gregorianos, salvo el "Et incarna-

tus", en polifonía, que será el de Joaquín des Pres.

El padre Prieto me ha explicado así las características de esta nueva partitura suya:

—Es una misa construida para pueblo y coro polifónico a cuatro voces mixtas sobre temas sencillos y populares, pero dentro de una técnica depurada y moderna y con acompañamiento de órgano.

Esta misa "a capella" que será estrenada el 8 de julio en la presencia de Pablo VI subraya la línea de la reciente instrucción del Vaticano sobre la música sagrada.

EXPOSICION VIVA DE LA LITURGIA

En conjunto se pretende que el XX Congreso internacional de los "Pueri Cantores", cuya Federación nacional preside el citado padre Prieto, integrada por numerosos coros de nuestro país que esperan poder acudir al Congreso de Roma, sea como una exposición viva de la Liturgia reformada por el Concilio Vaticano II. Los niños cantores desempeñarán un verdadero oficio litúrgico como ministrantes que se completará con la participación de los fieles como pueblo de Dios y, por primera vez, intervendrán con ellos auxiliares de ambos sexos como núcleo animador del cantor del pueblo.

—Pablo VI tiene muy en cuenta para esta operación de la reforma de la Liturgia a los niños cantores y así nos lo ha manifestado repetidamente, me dice mi interlocutor.

Fundador de la Federación Española de "Pueri Cantores" y fundador también de la Federación Japonesa—"los niños cantores nipones"—me dice—son de gran sensibilidad, de voz potente, pero muy dulce". El padre José Ignacio Prieto, antiguo profesor del Pontificio Instituto de Música Sacra de Roma, ha dirigido en estos últimos seis años con la Schola de Comillas más de doscientos conciertos en casi todos los países de Europa en catedrales católicas y luteranas, en emisoras y monasterios, con un vasto repertorio de música sacra y profana, aristocrática y popular.

Su testimonio es pues un testimonio de valor; la palabra de un activo compositor que ha dedicado toda su vida al cultivo de la música sacra, que ha anticipado el pensamiento de la renovación litúrgica de la música y el canto, y que, después de haber oído a todos los coros de niños cantores del mundo, me ha confesado:

—Sin desdeñar los nuestros, los mejores de cuantos he oído han sido para mí el de "Les Petits chanteurs de la Croix du bois" de París, la semilla de la que nació esta organización, y el Coro de Ratisbona, en Alemania, el país donde los padres transmiten a sus hijos, como el don más preciado, la afición musical.—(PYRESA).

JUAN CARLOS VILLACORTA



Un coro de niños cantores durante su intervención en una fiesta religiosa.

VII EXPOSICION

PRIMAVERA-VERANO

VARQUER

PLAZA DEL LINO

sus nuevas colecciones "COLOR 67"

nuevos tejidos, nuevos colores y nueva moda

jóvenes, brillantes, modernos y atractivos

sugestivos ESTAMPADOS en originales contrastes

1^{ra} PLANTA

ULTIMAS NOVEDADES EN PRENDAS CONFECCIONADAS

Señoras, Jovencitas, Caballeros y Niños

Una línea más joven, más elegante y... dinámica en modelos totalmente renovados

VISITENOS y compruebe nuestras amplias y modernas colecciones durante los días

23, 24, 25 y 26

ENTRADA LIBRE

Cinco mil millones de pesetas en cédulas para inversiones

LA EMISION, EL 20 DE ABRIL

MADRID, 22 (PYRESA). — Ha sido fijada la fecha del 20 de abril próximo para la emisión de cinco mil millones de pesetas en cédulas para inversiones, valor que es susceptible de ampliación si los peticionarios rebasan la cantidad que se ofrece al público.

Se recuerda al respecto que el pasado año, la emisión —también por cinco mil millones de pesetas, inicialmente, tuvo lugar el día 3 de marzo y hubo de ser ampliada finalmente hasta 8.500 millones de pesetas. Aún de este modo, después de ser descontadas las solicitudes hasta quinientas mil pesetas, que estaban exentas de prorrateo, sólo pudo atenderse el 47 por ciento de las cantidades solicitadas.

Estos valores que se emiten son muy codiciados, porque entre otros diversos factores a favor, tienen todas las garantías, privilegios y exenciones de la deuda del Estado, además del fuerte atractivo que supone el estar exentos del impuesto general sobre sucesiones.

MARIA SARRE, EN EL SANATORIO SIQUIATRICO DEL DOCTOR LOPEZ IBOR

EN LA CLINICA, SIN EMBARGO, NIEGAN LOS HECHOS

TESTIGOS DEL SUCESO AFIRMAN QUE MARIA ES LA PRINCESA BEATRIZ DE SABOYA

SU PADRE, EL EX-REY HUMBERTO, AFIRMO QUE LAS INFORMACIONES DE LA PRENSA ERAN FALSAS

MADRID, 22. (CIFRA). — En relación con la muchacha que recibió un disparo en la madrugada del pasado domingo y que, al parecer, es la princesa María Beatriz de Saboya, hija del ex rey Humberto de Italia, el diario "Ya" dice esta mañana:

"En la Clínica de la Concepción han informado que en la madrugada de ayer, martes, María de Sarre "había abandonado la clínica, según constaba en el registro correspondiente, y trasladada a un sanatorio privado". Este extremo es cierto: María de Sarre, alrededor de las tres de la madrugada del día 21 salía de la Clínica de la Concepción y era trasladada en la ambulancia M.-412.894 al sanatorio psiquiátrico que el doctor López Ibor posee en la calle del Pastor y que es conocido popularmente como Sanatorio "La Bruja".

El conductor de esta ambulancia ha identificado a la enferma que llevó como la princesa María Beatriz de Saboya. Y añadió que en el volante del servicio aparecía la enferma con el nombre de María de Sarre.

—No tenía mal aspecto —dijo al redactor de "Ya" que le interrogó—. Y no fue necesario el uso de la camilla. La enferma fue sentada durante el corto trayecto y habló algo con el médico que la acompañaba y conmigo y mi ayudante. Su castellano no era muy perfecto. No cabe duda que la princesa y María de Sarre, en mi modesta opinión, y tras haber visto su fotografía, son la misma persona.

En la clínica del doctor López Ibor este servicio no ha sido registrado. Y el médico de guardia ha declarado que nadie, tanto con el nombre de María de

Continúan las afirmaciones de que la princesa Beatriz de Saboya está herida

(Viene de la primera pág.)

dia media docena de periodistas gráficos que esperan, si no una nueva salida de la supuesta princesa, al menos la llegada de algún familiar o amigo, que acudiera a interesarse por su estado.

La tranquilidad que reina en la calle Pastor, en la proximidades de la Avenida de la Moncloa —donde la mayoría de los edificios son chalets— sólo se ha visto rota esta noche por dos pequeños sucesos que han puesto en movimiento a los redactores gráficos. Sobre las once y media de la noche, un automóvil lujoso, de tipo casi deportivo, con matrícula alemana, se ha acercado silenciosamente hasta la puerta de la clínica. Iba ocupado por tres personas, casi seguro tres hombres elegantemente vestidos. El vehículo repentinamente —quizá al descubrir sus ocupantes la presencia de los fotógrafos— ha acelerado y ha emprendido veloz carrera, en tanto que uno de los hombres sentados en el interior tapaba su rostro para evitar ser visto o fotografiado. Al poco rato, el mismo automóvil se ha estacionado junto a la puerta lateral que tiene la clínica psiquiátrica, pero, de nuevo, al advertir que se aproximaban los fotógrafos ha reiniciado la marcha.

Otro automóvil, también lujoso, ha dado varias vueltas por las inmediaciones de la clínica, pero tampoco se ha decidido a estacionarse a su puerta.

Entre los informadores hay la casi segura impresión de que la princesa se encuentra en el establecimiento del doctor López Ibor, aunque no parece probable que abandone la clínica por ahora. De todas formas, a esta impresión se opone la natural extrañeza de que nadie haya llegado a la clínica para visitar a la herida. Tampoco parece lógico internar en un establecimiento psiquiátrico a una persona que sufre lesiones producidas por arma de fuego; claro que, por otra parte, si la herida no es grave, en la clínica del doctor López Ibor, donde la princesa ha venido trabajando, podría recuperarse lejos de la expectación pública.

La guardia de los periodistas se mantendrá durante toda la noche ante el edificio sanatorial.

Sarre como con el de María Beatriz de Saboya, ha ingresado en el sanatorio". Por otra parte, un redactor de "Cifra" que se puso al habla telefónicamente con la clínica psiquiátrica del doctor López Ibor, a las once y cuarto de la mañana, fue informado por uno de los médicos que allí no saben nada del asunto.

AFIRMACION CATEGORICA

MADRID, 22. (CIFRA). — "Yo he visto bajar a la princesa Beatriz de su casa, herida, en un sillón en brazos de dos camilleros de una ambulancia". Categóricamente, sin lugar a duda, de esta forma se ha expresado el sereno de la demarcación de la Avenida del Generalísimo, núm. 60, finca en la que la hija del ex rey de Italia tiene su domicilio. Antonio González Rodríguez, de 44 años de edad, casado, padre de cuatro hijos, natural de Cangas de Narcea, lleva cuatro años desempeñando su oficio de sereno en esta zona de la Avenida del Generalísimo en que se encuentra enclavado el domicilio de Beatriz de Saboya.

Sobre las doce y media de la noche del pasado sábado, Antonio abrió la puerta de la finca número 60 a dos hombres que llegaron delante del portal en una ambulancia y que le dijeron iban a recoger a una accidentada en el piso 10 A-2. Antonio quedó aguardando a la puerta del inmueble, por si su ayuda era precisa, la bajada de los sanitarios. Al cabo de unos veinte minutos descendieron en un sillón, arropada con una manta que la cubría completamente, dejando sólo la cabeza al descubierto, de una señorita.

"Era la princesa Beatriz. La acompañaban su secretaria, el médico y practicante de la clínica y los sanitarios que la transportaban. Se quejaba, hablando despacio, y decía "cuidado, que me duele".

Unos minutos más tarde, cuando ya la ambulancia había salido en dirección a una clínica, llegaron al lugar del suceso inspectores de Policía en un coche del 091. Los inspectores preguntaron al sereno si había sentido algo como un disparo, o si sabía si la princesa tenía en su domicilio armas, a lo que Antonio respondió que no, que no sabía nada.

El centro de la noticia se desplazó durante todo el día de hoy desde la Clínica de la Concepción a la calle Pastor, núm. 4, de la colonia Metropolitana.

Según noticias no confirmadas oficialmente, se dice que la princesa Beatriz —o María de Sarre— se encuentra hospitalizada en una clínica privada, especializada en psiquiatría, que existe en dicho lugar.

Seguendo la línea de esos informes no confirmados, pero procedentes de fuentes dignas de crédito, la princesa Beatriz de Saboya fue trasladada el martes, en horas de la mañana que no han podido ser determinadas, a este nuevo centro sanitario.

Numerosos periodistas españoles y extranjeros, que desde primeras horas de la mañana de hoy hacen guardia frente a la clínica psiquiátrica, han sido informados varias veces por personal de la misma de "que la princesa no se encuentra en dicho lugar y que era molesto para los enfermos la presencia de los periodistas con cámaras fotográficas".

Entre una de las enfermeras y un periodista italiano se produjo una violenta discusión, dirigiéndose la enfermera de forma airada al periodista italiano para convencerle de que abandonara el lugar de la guardia.

NO ACUDIRAN A LA CABECERA DE SU HERMANA

MILAN (Italia), 22. (EFE-UPI). — La princesa María Pía de Saboya y su esposo, el príncipe Alejandro de Yugoslavia, han acordado su visita a Milán; no obstante, medios autorizados señalan que no acudirán a la cabecera de su hermana herida.

Los medios próximos al hotel donde residen en Milán manifestaron que la partida del matrimonio fue imprevista, pero se niegan a relacionarla con la herida de bala que recibió la hermana de Pía, la princesa María Beatriz, en Madrid.

La agencia de noticias ANSA ha indicado que lo más probable es que el

matrimonio se dirija hacia la isla portuguesa de Madeira, y no a España.

La revista "Oggi" comenta que María Pía y Alejandro expresaron su sorpresa cuando se les informó sobre la versión original de que la princesa había sido herida en un accidente de caza.

"¿Que Beatriz es aficionada a la caza? —fue el comentario de María Pía, según informes—. Ciertamente no sabía nada de eso".

"Oggi" afirma que María Beatriz había mantenido contacto con ellos por medio de otra persona la semana pasada, al parecer les había dicho que deseaba convertirse en una periodista y escribir sobre las personalidades de la sociedad madrileña.

NUEVO MENTIS DEL REY HUMBERTO

LISBOA, 22. (EFE-UPI). — Humberto de Italia ha negado los informes de Prensa procedentes de Madrid, según los cuales su hija María Beatriz fue conducida al hospital durante la noche del lunes, tras ser herida por una bala de revólver.

Un representante de Humberto de Italia declaró ayer que todos los informes de la Prensa eran falsos y que María Beatriz se encuentra muy bien.

El portavoz declaró que Humberto no se desplazará a Madrid para ver a su hija.

Trágica muerte de seis mineros, en Linares

SE DESPRENDIO LA JAULA EN QUE SUBIAN A LA SUPERFICIE, UNA VEZ TERMINADO EL TRABAJO

LINARES (Jaén), 22. (CIFRA). — Seis mineros resultaron muertos en accidente ocurrido anoche, a primera hora, en el pozo de San Vicente de la Ribera, propiedad de la empresa «Obras Subterráneas e Investigaciones».

El suceso se produjo al desprenderse la jaula en la que subían a la superficie los seis productores, ya finalizado su turno de trabajo. Sin que por el momento se conozcan las causas, el cable de la jaula se rompió, cayendo ésta al fondo del pozo, de unos 1.800 metros de profundidad.

Los trabajos de rescate de los cuerpos de las víctimas dieron comienzo inmediatamente después, sin que hasta mediodía de hoy se haya conseguido realizarlo. Según los técnicos, la tarea es difícil al estar anegados por las aguas subterráneas unos trescientos metros del citado pozo.

Las seis víctimas son: Jorge Antuna Rocas, de 21 años, casado, con un hijo, natural de Siero (Asturias); José Gayo Núñez, de 30 años, casa-

La industria nuclear española en el octavo lugar del mundo por su importancia

CELEBRO SU ASAMBLEA ANUAL LA CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO, EN ALEMANIA

EL DIRECTOR DEL I.N.I., EN WASHINGTON

HAMBURGO, 22. (EFE). — La industria nuclear española figura en el octavo lugar del mundo por su importancia, delante incluso de la de países tan altamente industrializados como la República federal de Alemania, Suecia e Italia, según consta en una lista que publica hoy la Prensa alemana, relativa a la producción mundial de electricidad de las centrales de energía nuclear.

Tomando por base las centrales nucleares en funcionamiento o en construcción, la Prensa alemana establece la siguiente lista:

1. Norteamérica: 25,0 (en miles de megawattios); 2. Gran Bretaña: 8,0; 3. Francia: 3,4; 4. Unión Soviética: 1,9; 5. Canadá: 1,5; 6. Japón: 1,3; 7. India: 1,2; 8. España: 1,1; 9. República federal de Alemania: 1,0; 10. Suiza: 0,7; 11. Suecia: 0,6.

La Prensa advierte que aquellos países que en la actualidad figuran entre los altamente industrializados dejarán de

serlo dentro de unas décadas si desatenden su programa de instalación de centrales nucleares.

SE CELEBRO EN FRANKFURT LA ASAMBLEA DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

FRANKFURT, 22. (EFE). — Ha tenido lugar en esta ciudad la Asamblea general anual de la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania a la que asistieron socios procedentes de toda la República federal. En la misma, el señor Zavala, consejero comercial de la Embajada de España en Bonn, expuso la situación de las relaciones económicas entre España y Alemania durante el pasado año y analizó las perspectivas futuras, destacando la necesidad de mantener el mismo nivel las exportaciones agrícolas y alimenticias y aumentar sustancialmente las exportaciones de bienes y productos industriales, único medio de aspirar a una nivelación de la balanza de pagos entre los dos países, que en 1966 arrojó un déficit de veintitrés mil millones de pesetas equivalentes a mil quinientos millones de marcos.

La Asamblea general procedió a la renovación estatutaria de los vocales de la Junta directiva y eligió nuevo presidente a don Enrique Rathmann y Sánchez-Laulhé. Terminada la sesión, el presidente dió lectura a un telegrama del ministro de Comercio, señor García Marco, felicitando a la Cámara por la labor desarrollada animándola a proseguir sus esfuerzos de apertura del mercado alemán.

Seguidamente se celebró el tradicional almuerzo anual de la Cámara que presidió por el embajador de España, señor De Erice. A los postres hizo uso de la palabra el presidente saliente don Tomás Muñoz, quien abandonó la presidencia por haber sido nombrado director general del Banco Español en París, y el presidente electo, así como el cónsul general de España en Frankfurt, señor López-Schummer.

Cerró el acto el embajador de España que pronunció un elocuente discurso en el que se refirió a diversos temas de interés para los reunidos, como la reciente firma del convenio hispanoalemán de doble imposición, la preparación de un acuerdo sobre el establecimiento de comerciantes españoles en Alemania, asunto que se encuentra en vías de realización. El embajador de España subrayó la fructuosa intervención del Gobierno federal alemán apoyando en Bruselas decididamente las negociaciones de aproximación a la "CEE" y España.

DIRECTOR DEL I.N.I. EN WASHINGTON

WASHINGTON, 22. (EFE). — El director del Instituto Nacional de Industria español, señor Sirvent, se encuentra en esta capital donde mantendrá diversas conversaciones con personalidades de Iberoamérica.

HELICOPTEROS EN ACCION EN EL VIETNAM



Mientras los helicópteros se disponen a reemprender el vuelo, los soldados que llegaron a la zona de combate en dichos aviones, buscan presurosos protección entre los árboles y la maleza. La acción transcurre en una zona situada a unos 500 kilómetros al Noroeste de Saigón, y las tropas que en ella participan se conocen con el nombre de «jinetes voladores» porque la mayoría de sus acciones se inician con la ayuda de los helicópteros. — (Foto EUROPA PRESS)

NOTA NECROLOGICA

El esposo, hijos y demás familiares de doña María Salud Milagros Navajas Tirado (q.e.p.d.), que falleció el día 14 de los corrientes, agradecen a sus amistades, por medio de estas líneas, las manifestaciones de pésame recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Granada, 28 de marzo de 1967.

SUCESOS, EN GRANADA

Se llevaron el bolso de una señora mientras tomaba la Comunión

A OTRA, LE QUITARON EL MONEDERO EN LA PESCADERIA

Los descuidados están a la orden del día. Vigilan a su víctima, principalmente señoras, y a la menor distracción le abren el bolso y se llevan el monedero interior, donde suelen estar los cuartos. Toda precaución es poca, porque el desaprensivo no mira el lugar donde ha de llevar a cabo su operación.

Dña Angeles Palomo Linares, domiciliada en Altillo Yeseros, 4, oía misa de nueva en la iglesia de PP. Capuchinos. Se acercó a recibir la sagrada Comunión y dejó el bolso en un banco de la iglesia; mientras alguien se aprovechó y se llevó el bolso que contenía un reloj de oro de señora, pluma estilográfica, llaves de coche y documentos, valorado todo en cinco mil quinientas pesetas. Se presentó la correspondiente denuncia en Comisaría.

MIENTRAS COMPRABA PLATANOS

Otra señora, que compraba plátanos en un puesto de la calle Marqués de Girona, en las proximidades de la Pescadería, le abrieron el bolso, sacándole del interior del mismo un monedero que contenía tres mil novecientas pesetas. Antonia Granados Malagón, vecina de la estación de Illora, hizo la correspondiente denuncia.

ATROPELLO

Sobre las cuatro de la tarde, en la confluencia de Gran Vía y Cárcel Ba...

Rafael Guillén, premio de poesía Leopoldo Panero



En el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid se ha fallado por cuarta vez el premio de poesía Leopoldo Panero, que anualmente convoca dicho Instituto.

El Jurado, integrado por don Gregorio Marañón Moya, don Dámaso Alonso, don Gerardo Diego, don Luis Felipe Vivanco, don Miguel Arteche (agregado cultural de la Embajada de Chile en Madrid), don José Luis Prado Noguera y don José Ruméu de Armas, otorgó por unanimidad el galardón, después de un cuidadoso examen, al poeta granadino don Rafael Guillén García, eligiendo su obra presentada bajo el lema «Europa» y con el título «Tercer Gesto», entre las numerosas obras presentadas por poetas españoles, hispanoamericanos y filipinos.

En años anteriores obtuvieron los premios Fernando Quiñones, por su obra «En vida», en 1963, y José Luis Prado Noguera, por su libro «La carta, en 1965.

El concurso Leopoldo Panero 1964 se declaró desierto.

TELEFONOS DE "PATRIA"
DIRECTOR, 29913
ADMINISTRADOR, 29915
REDACCION, 22595
ADMINISTRACION, 22593
TALLERES, 29914

SE ANUNCIA EN PAMPLONA UNA CONCENTRACION

EL GOBERNADOR CIVIL LA DESAUTORIZA

PAMPLONA, 22. (CIFRA). — El gobernador civil ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil que el Domingo de Resurrección, día 26 del actual, se intenta celebrar una concentración en esta capital, se hace público, para general conocimiento, que dicho acto no está autorizado, por lo que será reprimido con arreglo a la ley de Orden Público de 30 de julio de 1959, como acto contrario al mismo».

HOY, DIA DEL AMOR FRATERNAL

CONTENIDOS DEL VERDADERO AMOR

Sintetizando, adelantaremos que el amor es aquella forma de comportamiento que contribuye al sano desarrollo del que ama y de los amados, entendiéndose por sano desarrollo el aumento de la capacidad de funcionar como una persona totalmente armónica que enriquece creadoramente a todos aquellos con quienes entra en relación. Podemos así establecer las cualidades y características del amor sobre las que están de acuerdo la mayoría de los sociólogos y psicólogos:

El amor implica la posesión de un sentimiento de profunda VINCULACION a otros, y amar a otros significa COMUNICARLES ese sentimiento. Esencialmente, esto quiere decir que, si bien el amor comienza siendo un estado subjetivo, se debe activar y hacer objetivo, esto es, demostrarse para poder realizarse con plenitud. El amor no es pasivo, es ACTIVO, significa vinculación.

El amor es INCONDICIONAL, no regatea nada a nadie. Se da libremente, sin restricciones ni imposiciones. El que ama dice a la persona amada: "Estoy contigo porque tú eres tú; y no porque quieras a ser algo que yo deseo o espero que seas, sino simplemente porque tú eres tú tal como eres ahora".

El amor es FIEL. Comunica a los seres amados la seguridad de poder confiar en los que le aman, de que siempre estarán junto a él para ayudarle cuando lo necesite, sin hacer preguntas, sin censurar ni perdonar, sino tratando de comprender por simpatía; que no será vana su confianza, que no se romperá la palabra dada; que en ninguna circunstancia será frustrada la satisfacción de sus necesidades.

El amor es FIEL. El amor se caracteriza por una firmeza y una integridad que no sólo transmite a los seres amados una sensación de seguridad, sino que sirve, además, como disciplina, en el sentido de que ayuda a los amados a responder del mismo modo. Pero el amor continúa aun cuando sepamos que los que amamos no pueden responder del mismo modo. La firmeza del amor comunica a los seres amados el sentimiento de que tanto los "sies" como los "noes" son prueba del firme amor. Los seres amados, llegan a incorporar en sí esta firmeza.

El amor es lo más necesario al ser humano desde el momento del nacimiento. Muchas pruebas indican que el amor es un DERECHO DE NACIMIENTO de todo ser humano, un derecho natural indispensable necesario para el desarrollo óptimo de la persona. Parece evidente que el mejor medio, el medio en el que el afecto se prodiga de modo más eficaz y satisfactoria, es el cálido ambiente de la familia. El patrón o modelo de afecto que el niño aprenda en el seno de la familia, si lo aprende bien, lo extenderá más tarde a todos los seres humanos.

El amor es RECIPROCO en sus efectos y tan beneficioso para el que lo da como para el que lo recibe. Amar a otro significa amarse a sí mismo tanto como al otro; en este sentido, el amor es la forma superior de altruismo, la mejor de todas las formas de comportamiento para el desarrollo del yo, del yo propio y del yo de otras personas.

El amor es CREADOR, en el sentido de que participa en el desarrollo creador del amado y contribuye también a la mayor perfección del que amamos.

El amor AMPLIA LAS CAPACIDADES DE LOS QUE SON AMADOS y de los que aman, haciéndoles adquirir una sensibilidad creciente en todas las zonas de su ser.

El amor DESPIERTA continuamente, estimulándolos, las crecientes CAPACIDADES DEL AMADO. En ausencia del amor, estas capacidades no se verán estimuladas o no lograrán desarrollarse plenamente. Por ejemplo, la capacidad de sensibilidad, de compasión hacia otros, la capacidad para percibir rápidamente el carácter cambiante de una situación, la capacidad para identificarse con otros, la habilidad para ajustarse rápidamente a circunstancias que sufren rápidos cambios, y otras muchas. En todas estas capacidades, la persona que ha sido amada es más eficiente que la persona que no ha recibido el afecto suficiente.

El amor es TIERNO, con una ternura que rechaza toda forma de insensibilidad e incluso toda forma de violencia.

El amor es ALEGRE, es placentero, produce felicidad, es bondad. Esto no quiere decir que el amor vaya unido necesariamente a estados de éxtasis o de alborozo. El amor puede producir estados pasajeros no agradables o desagradables; por ejemplo, en los niños a quienes se prohíbe alguna satisfacción inmediata por su propio "bien". Las prohibiciones que derivan del amor contribuyen al desarrollo de la capacidad de amar y maduran el carácter.

El amor es INTREPIDO. No hay en él elemento alguno de temor y no produce miedo alguno en los demás. El amor desafía todas las circunstancias y situaciones de un modo que crea seguridad y confianza; por consiguiente, tiende a reducir el temor, a aquietar sospechas, a suavizar toda aspereza y a producir sosiego.

El amor capacita a la persona para considerar la VIDA COMO UN ARTE que la persona —como el artista— trata continuamente de perfeccionar y embellecer en todos sus aspectos.

El amor como actitud espiritual y como forma de comportamiento es el mejor y más eficiente de todos los procesos de ajuste para CAPACITAR AL SER HUMANO PARA ADAPTARSE SU MEDIO.

Para la persona y para la especie es la FORMA DE COMPORTAMIENTO que posee EL MAS ALTO VALOR DE SUPERVIVENCIA.

ECONOMIA Y FINANZAS

General sostenimiento y firmeza de los cambios

MADRID, 22. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR). — General sostenimiento y firmeza en los cambios. Se cerró el breve ciclo de la Bolsa, limitado de sesiones por las actuales festividades de Semana Santa, con un signo equilibrado y estable (tónica expresada también en la jornada anterior), destacando el corro bancario con un casi global número de cambios que se revalorizan. En los grupos industriales se dan escasas notas de interés, pues las oscilaciones son cortas, alternas y sólo expresan las exiguas fluctuaciones del mercado. Es de anotar, sin embargo, la más acusada baja de Minas del Rif y, en sentido inverso, la señalada mejora en los derechos de suscripción de Hidroeléctrica de Cataluña, que en estos dos días han subido 10 puntos. La Bolsa se desenvuelve ahora por cauces más holgados, dada la mejor presión de las contrapartidas y sólo cabrá hacer mejores juicios al retorno del público, momentáneamente ausente. Este comentario finaliza, despidiéndonos hasta el próximo martes. El resumen de hoy ofrece 22 alzas, 10 bajas y 18 repeticiones. En el corro bancario sube Banesto, 3; Mercantil, 6; Hispano, 3; Ibérico, Popular y Urquijo, 2; Fomento, 3, y Exterior, uno; repiten, Central, Rural, Bankiunión y López Quesada, 2. En los grupos eléctricos, ceden uno, Nansa, Iberduero y Reunidas de Zaragoza; 2, Unión Eléctrica Madrileña, y medio, Hidrola y las acciones grandes de Fecsa; operan sin variación, Hidro-Cantábrico, Leonesas, Fensa, Marconi y Fecsa pequeñas. En alimentación, deja 2 enteros, Ebro, y repite, Azucarera y El Águila. En el grupo de la construcción, en inmobiliarias, sube 2 enteros la Metro; uno, Dragados y Construcciones y Vallehermoso, y medio, Hidrocivil; repite su cotización precedente Urbis, Urbanizadora, Encinar de los Reyes, Alcázar y Cantabria. En el grupo de mineras, baja 10 puntos Minas del Rif, en tanto no varían de precio, Duro Felguera, Ponferrada y Riotinto. En los valores siderúrgicos no se produce alteración alguna, repitiendo sus cambios Altos Hornos, Auxiliar de Ferrocarriles, Material y Construcciones, Santa Bárbara y Marconi. En automóviles, mejora 2 enteros Metalúrgica Santa Ana; Fasa, Seat y Nueva Montaña cotizan sin variación. En industrias químicas sube uno Explosivos; 3 y medio, Española de Petróleos, en tanto repiten Hidronitro, Unquinesa, Energías de Zaragoza y Resinera. Finalmente, Campsa recupera 2 enteros y Telefónica se limita a repetir cambio.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 22 DE MARZO DE 1967

BOLSA DE BILBAO		F. E. N. O. S. A.	
BANCOS		Hidroeléctrica del Chorro	268 =
Acciones		" Española	177 + 1
Banco de Bilbao	1.000 + 2,50	de Moncabril	297,50 - 0,50
" de Vizcaya	965 + 2	Iberduero, ordinarias	402 = 1
" Industrial de Bilbao	105 =	Salto del Nansa	111 = 1
ELECTRICAS		Salto del Sil	
Eléctrica de Viesgo	175 + 1	Sevillana de Electricidad	205,50 + 3,50
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	118 =	Unión Eléctrica Madrileña	198 - 2
Hidroeléctrica Española	295 =	ALIMENTICIAS	
Iberduero ordinarias	402 - 3	El Águila	225 =
NAVIERAS		General Azucarera de España	98 =
Naviera Aznar	58,50 - 0,50	Ebro, Azúcares y Alcoholes	388 - 2
" Bilbaina	138 - 0,50	CONSTRUCTORAS	
" Vascongada	148 - 0,50	Dragados y Construcciones	445 + 2
QUIMICAS		Portland Valderrivas	
F. E. F. A. S. A.		MINERAS	
Nitratos de Castilla	70 =	Minas del Rif	90 - 10
La Papelera Española	105 = 6	Duro Felguera	33 - 6
S. E. F. A. N. I. T. R. O.		Los Guindos	
Unión Española de Explosivos	146 + 2	Minero Siderúrgica de Ponferrada	280 =
" Química del Norte	108 =	MONOPOLIOS	
" Resinera Española		C. A. M. P. S. A.	166 + 2
SIDERO - METALURGICAS		Tabacalera, S. A.	183 + 1
Altos Hornos	65 =	QUIMICAS	
Babcock & Wilcox		Papeleras Reunidas	
Basconia	96 + 1	Unión Española de Explosivos	145 + 1
Euskalduna	51 + 0,50	Hidro Nitro	49 =
Derechos: Banco Bilbao		Española de Petróleos	335,50 - 3,50
" Banco Vizcaya		Unión Resinera Española	160 - 1
" Iberduero		SIDERO - METALURGICAS	
BOLSA DE MADRID		Altos Hornos	64 =
VALORES DEL ESTADO		S. E. A. T.	394 =
Interior 4 %	104 + 0,25	Auxiliar de Ferrocarriles	
Exterior 4 %	107 =	F. A. S. A.	299 =
Amortizable 3 % 1949	101,50 =	Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	
" 3,5 % 1951	105,50 =	Metalúrgica "Santa Ana"	98 + 2
" 4 % 1908	109,50 =	TELEFONICA Y RADIO	
" 4 % 1951	108,75 + 0,25	Telefónica	175 - 1
" 4 % 1950	109 + 1	TEXTILES	
" 4 % 1953	108,75 + 0,75	F. E. F. A. S. A.	50 + 0,50
Reconstrucción Nacional 4 %	106 =	S. N. I. A. C. E.	132 + 1
R. E. N. F. E. 4 %	105 =	TRANSPORTES	
GARANTIA DEL ESTADO		Metropolitano de Madrid	171 + 1
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impus.		COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
" " " 4 %, exentas	103 - 0,50	Nueva Montaña Quijano	
" " " 4,5 %, serie B.	99,75 - 0,25	Papelera Española	
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	101,25 - 0,75	DERECHOS DE SUSCRIPCION	
" " " 4 %, lotes nvas.	101,75 =	Hidroeléctrica de Cataluña	40 + 10
" " " 4 %, interprovi.		Banca López, Quesada	
BANCOS		BOLSA DE BARCELONA	
Acciones		Banco Exterior de España	399 + 2
Banco Exterior de España	402 + 1	Aguas de Barcelona	299 + 2
" de Crédito Industrial		Catalana de Gas y Electricidad	163 =
" Central	1.090 =	Española de Petróleos	336 + 1
" Español de Crédito	1.124 + 8	Motor Ibérica	382 - 4
" Hispano Americano	1.048 + 3	La Maquinista Terrestre	67 =
" Ibérico	722 + 2	Tabacos de Filipinas	232 + 2
" Mercantil e Industria	429 + 9	Transmediterránea	140 - 2
" Popular Español	825 + 2	Unión Española de Explosivos	145 - 1
" Rural y Mediterráneo	305 + 1		
" Granada	153 =		
ELECTRICAS			
Eléctricas Leonesas	91 =		

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

SEMANA SANTA GRANADINA

Continúan con brillantez y solemnidad los desfiles procesionales de Semana Santa

CUATRO COFRADIAS HICIERON ANOCHE "ESTACION"

El ministro Núñez Iglesias representó al ministro de Marina en la procesión de Nuestra Señora del Rosario

Con mayor solemnidad y esplendor que en días anteriores, continuaron ayer los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa. Desfilieron cuatro cofradías, cuyo paso por las calles de nuestra ciudad, fue contemplado por miles de granadinos y cientos de turistas, en medio del mayor fervor religioso. Desfilieron las cofradías de Nuestra Señora de la Esperanza, Nuestra Señora del Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y Santísimo Cristo del Consuelo.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Los desfiles del Miércoles Santo se iniciaron con el de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, que hizo su salida a las ocho de la tarde de la iglesia de San Gil y Santa Ana, pasando por la tribuna a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Esta hermandad fue fundada en 1923. Lleva dos "pasos", un Nazareno y una Doloresa. Los dos son de estilo barroco. La imagen del Señor se atribuye a José de Mora y se venera en la iglesia conventual del Santo Ángel Custodio. La de la Virgen se atribuye a Risueño, con manto verde bajo palio del mismo color, bordados en oro. Los penitentes visten túnica morada en la primera y los de la segunda llevan el hábito verde con capirote blanco.

La mayor parte de los cofrades proceden de las entidades bancarias granadinas, cuyas personalidades figuraban, en la presidencia del cortejo, que recorrió el siguiente itinerario: Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sancti Spiritu, Plaza de las Descalzas, San Matías, Navas, Plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza de Isabel la Católica, Gran Vía, Cárcel Baja, Elvira, y Plaza Nueva, regresando a su templo hacia las once de la noche. En la presidencia oficial figuraban el alcalde de Motril y procurador en Cortes, don Juan Antonio Escrivano Castilla; el concejal, señor Galindo, don Julio Hermoso y los señores Rodríguez-Acosta, Calstron.

Contra el cortejo la banda de música del Ayuntamiento de Motril.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En segundo lugar hizo su desfile procesional la hermandad de Semana Santa de la Muy Antigua, Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos. Salíó de la iglesia de Santo Domingo a las nueve de la noche, pasando por tribuna a las diez.

Fundóse esta cofradía en 1928. Lleva tres "pasos". El primero, Nuestro Padre Jesús en la tercera caída; el segundo, un Crucificado, y el tercero, Nuestra Señora del Rosario, conmemorando los Misterios Dolorosos. Los tres sobre tronos barrocos.

La Marina española es hermano mayor de esta Archicofradía. Abria el cortejo procesional la Policía municipal montada, con uniforme de gala, seguía una escuadra y sección de cornetas y tambores de marinería, marchando a continuación el Capitán general de Cataluña, duque de la Victoria.

Tras las filas de penitentes que portaban cruces, iba el "paso" con el Nazareno de las tres caídas. La segunda sección de penitentes acompañaba al Crucificado, imagen del siglo XV. Ante el trono de la Santísima Virgen del Rosario marchaba el almirante jefe de la Circunscripción Central de Marina, don Indalecio Núñez Iglesias, que representaba al ministro de Marina, acompañado por el R. P. Crespo, rector de la iglesia de Santo Domingo, y por don Alfredo Ramón Laca Primo, hermano mayor de la Archicofradía del Rosario.

El "paso" de la Virgen, escoltado por una escuadra de marinería, con arcas, iba acompañado por otras autoridades civiles y militares, representaciones de las demás cofradías y por la sección de camareras ataviadas con mantilla, en número superior al centenar. Como todos los años, la imagen lucó en el desfile procesional el fajín de Capitán general.

La Archicofradía del Rosario recorrió las siguientes calles: Plaza de Santo Domingo, Fray Luis de Granada, Plaza de los Campos, Cuesta del Progreso, Plaza de Mariana Pineda, San Matías, Navas, Plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza de Isabel la Católica, Reyes Católicos, Colcha, Pavaneras, Santa Escolástica, Plaza de Fortuny, Portales de Santo Domingo, y a su iglesia, a la que se reincorporó a las once y media de la noche. Figuraban en la procesión muchos penitentes descalzos, y en la representación de autoridades militares y civiles era presidida por el general de Infantería, don Enrique Gasteiz Barreiro.

Contra el cortejo la escuadra, ban-

das y música del Departamento marítimo de San Fernando (Cádiz), y una sección armada de Infantería de Marina.

NUESTRO PADRE JESUS DE LA PACIENCIA

Partió la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas, a las diez de la noche de la iglesia imperial de San Matías. Pasó por la tribuna a las once de la noche, después de haber recorrido la Plaza de San Matías, Sacristía de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, y Plaza del Carmen. Desde aquí continuó por Reyes Católicos, Plaza de Isabel la Católica, Reyes Católicos, Colcha, San Matías, regresando a su templo a las doce de la noche, que era la hora prevista.

Esta hermandad fue fundada en 1960. Consta de dos "pasos". En el primero va una imagen del Señor atado a la columna, que se venera en la iglesia de San Lázaro y que se atribuye a Pablo de Rojas. Su trono iba adornado con tulipanes y claveles. En el segundo, marchaba la Virgen de las Penas, obra del granadino José Jiménez Mesa, imagen a la que se le da culto en la iglesia de San Matías.

Esta cofradía luce como distintivo el escudo imperial de Carlos V. Los penitentes visten túnica morada y capirote amarillo. La hermandad de Alféreces provisionales es hermana honoraria de esta cofradía. En la presidencia oficial figuraban el coronel de Intervención y delegado provincial del ministerio de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; inspector provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, y teniente de alcalde, señor Jiménez Gil de Sagredo, con otras representaciones civiles y militares.

SANTISIMO CRISTO DEL CONSUELO

Finalmente, de la iglesia de San Matías salió la cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo, que lo hizo a las diez y media de la noche, pasando por tribuna a las doce menos cuarto. Desfiló por la Plaza de San Matías, Sacristía de San Matías, San Rafael, San Matías, Navas, Plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza de Isabel la Católica, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Plaza de Santa Ana, Carrera del Darro, Paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, Camino del Monte, y Siete Cuestas.

Fundada en 1940, consta de un solo paso. Es un Cristo crucificado con cuatro clavos sobre un severo trono. Es obra de Risueño. Los penitentes visten hábito morado con capirote y cinturón rojo de raso, sandalias y guantes blancos. Figuraban en la presidencia oficial, el hermano mayor de la cofradía, el concejal don Paulino Vico Rojas, y el capitán médico, don Antonio Horcajadas.

Poco después de las doce y media de la noche, llegaba a la iglesia abadía del Sacromonte, concluyendo así el brillante y solemne desfile procesional.

PROCESIONES PARA HOY

Venerable y Muy Antigua Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz, e Ilustre Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia.—Salida de su capilla adosada al templo de San Cecilio, a las 7.30 de la tarde; tribuna, a las 10.30; regreso, a las 12 de la noche.

Fundada en 1928, dos "pasos". El primero, el Santísimo Cristo de los Favores, de Baltasar de Arce, sobre trono barroco; el segundo, en "paso" de plata cincelada y bajo palio de maila de oro, la Virgen de la Misericordia, con manto de terciopelo rojo bordado en oro. Tónicas negras y capillos rojos.

Itinerario: San Cecilio, Campo del Príncipe, Cocheras, Cuesta del Realejo, Plaza del Realejo, Fortuny, Santa Escolástica, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Cárcel Baja, Pie de la Torre, Plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Pescadería, Plaza de Bibarrambia, Arco de las Orejas, Plaza del Santo Cristo, Mesones, Puerta Real, Ganiwet, Cuadro de San Antonio Navas, Plaza del Carmen, Reyes Católicos, Plaza de Isabel la Católica (dando la vuelta), Sancti Spiritu, Pavaneras, Santa Escolástica, Fortuny, Realejo, Molinos, Colegios, Campo del Príncipe, a su templo.

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de la Alhambra.—Iglesia de Santa María de la Alhambra; salida, a las 9 de la noche; tribuna, a las 11.45; regreso, a las 1.30 de la noche.

Fundada en 1928, un solo "paso", sobre trono de plata cincelada, con motivos del Patio de los Leones de la Alhambra, va la imagen de Nuestra Señora de las Angustias al pie de la

SILENCIO

CON filo de medianoche, once campanadas cortan, esos ámbitos impalpables y densos a la vez, del Jueves Santo granadino; once campanadas alternando sus sonos verdes, con la pausa ritual de un silencio, por el que se arrastra el golpe bronco de la hora, como resistiéndose a pasar, para quedar flotando en el ambiente, junto a la solemnidad dolorida de esta fecha.

Flores nuevas, esconden aromas recién nacidos, en la cuna del huerto recatado, entre barandales de enredadera, donde un ruiseñor solitario une sus trinos a la cantata del surtidor.

En la noche tibia de estrellas, hay estremecimientos de madrugada, cuando por las callejas pinas, baja envuelto en soledad el frescor alto de los cármenes—fantasmas de cal y luna— con el índice de sus cipreses, señalando en el reloj del cielo horas que nunca llegan.

Pero al sortilegio de esa campana grave, llega el momento impar de las once, para abrir con exacto mecanismo, el portalluz de recias tablas, cuya piel rugosa, se repliega sobre la entraña pajiza del templo que alza el clamor impotente de su torre cuadrada bajo el desgarre geométrico de un cerro que parece devorarlo. Es ahora una boca amarilla abriéndose en el foro del vallecillo, para dejar escapar por sus comisuras, el doble enjambre de puntos suspensivos, serpenteados por la sinuosa calle junto a las tinieblas del río y de la ciudad apagada.

Un tambor solitario, redobla con sombras atunantes bañan sobre ritmo misterioso y a su compás, las fachadas de casonas y conventos, una danza negra y angustiosa. Sombras puntiagudas—pirulies del miedo— alzándose hasta la balconada plateresca, donde dicen que un doncel murió implorando piedad del cielo; hasta los aleros voladizos de los herrajes complicados y los quicios pétreos muy puestos de blasones y el balcón atestado de geráneos y la reja no tan dura que el río pudo romperla, para llevarse el cadáver de aquel zafrá maldecido por la gitana.

Las sombras, siguen y pasan como los cirios bamboleantes, Carrera abajo, muy metidos en un silencio del que se va contagiando la ciudad entera, hasta convertirse en un aquelarre febril, hecho luz

sin vida y de negruras sin contorno. ¡Silencio y muerte! No el silencio de lo que sin vida calla, incapaz de ruidos, sino un silencio armonioso, lleno de ecos sutiles, de arpegios incomprensibles y de latidos tenues, ante la estampa emocionada de la muerte que va presentimos sobre la Cruz redentora.

No podemos saber si es el susurro del río vecino, si es el roce de las largas colas nazarenas, si el pisar que queda de las sandalias o de los pies desnudos, o si el redoble amortiguado en la distancia del tambor ceremonial, pero, hay flotando en el nocturno, un cantar silente como hecho con suspirar de estrellas, con aleteos de mariposas y con abrir de flores.

De repente, por los cielos sin fondo, estalla el toque solemne, nervioso y bronco de la torre de la Vela, faro de voz verde en la proa afilada de una Alhambra fantasmal, mostrando la faz medrosa de torres y murallas que al enseñar los dientes de sus almenares, parecen querer defender el misterio del haren y los patios transidos de mármol y arrayán, de luna y de ciprés...

¡Silencio y muerte! No la muerte irrevocable, desgajada infinita y humana sino un tránsito palpante, con calor de vida y eternidad. Es Dios hecho hombre, pero que agonizado y muerto, vive sin embargo en la culminación dolorosa y trágica de su semana pasional, muy clavado, no por manos judías, sino por otras fervientes y cristianas y no sobre la tosquead cruel de un leño arisco, sino sobre el preciosismo de una cruz de taracea, cuyas incrustaciones de caoba y nácar, pretenden diluir el tormento, entre las líneas moriscas de una geometría fervorosa. Toda su anatomía atormentada, destaca vigorosamente envuelta en una luz tenue prestando al cuerpo, lividez de nardo marchito.

Yo no quisiera nombrar a José de Mora el escultor-poeta, porque lo humano no sacuda este letargo en que nos sume la piedra y el arte de esa estampa rotunda y vigorosa que es el paso del Silencio por la Carrera de Darro, mas porque no quede también en silencio el nombre del imaginero, dicho está y volvamos a soñar con la visión de un Gólgota liviano, agigantado, perdido su sentido dimensional, hecho espacio y techo alto al proyectarse en los muros de las

casas señoriales o de los conventos, tras de cuyas celosías, brillan ojos místicos de monjas de clausura.

Sombra luminosa del Cristo de la Misericordia por esta calle granadina surco entre el Albayzín y la Alhambra, cauce de fe de río, conjunción, mora y cristiana, historia y leyenda, piedra y vergel, oro y fango, nieve y sol, música y silencio; silencio de pueblo cristiano presenciando el paso del plástico drama, alumbrado por una larga teoría de tóricos cirios alzados por fantasmas negros, solemnes, hieráticos, con sus fajas de esparto en silencio de penitencia y su perfecta simetría de pasos y de luces, como una escolta bruja del Dios que muere perdonando.

Silencio del pueblo cristiano roto por el lamento, desgarrado, hiriente y trágico de una saeta, puñal en el aire rasgando espacios con su filo de dolor hasta clavarse en la diana infinita de la noche con la punta aguda de sus ayes y la hoja vibrante de su melodía inquieta, sin contorno, como música febril de pulso sin ritmo, de línea melódica, sinuosa y enrevesada como los arabescos que decoran los muros alambrianos, destacándose sobre el pianísimo redoble del tambor, para aferrarse al alma hasta hacerse fibra y carne electrizada con sacudimientos de escalofrío.

Después, el silencio renace con mayor densidad, empujando el cortejo avanzando al pie de los torres que allá arriba, duermen entre blondas de almendros en flor, amallados por el agua perezosa de un río sin profundidades y la nav verdineva de los álamos como líneas vibrando bajo el arco de la brisa.

Finalmente, cuando traspueta la última esquina, llega ya al albañal del viejo alminar, vuelto Jesús hacia el pueblo, mientras se suceden las saetas, nos olvidamos de José de Mora y de su gubia, de la luz y de las sombras, del balcón y de la flor, del lucero y la alborada, del cirio, del Albayzín y de la copia, para no ver sino a Cristo, con su mirada opaca, velada por la muerte, su boca entreabierta en un ansia final de vida y su cuerpo macerado, pero erguido en una majestad sobrehumana yaciendo sobre un túmulo de clavos piadosos.

JULIO BELZA

Iluminación de la Alhambra en los días de Semana Santa

Anoche realizaron una visita a la Alhambra iluminada, los participantes en la XXIX Semana Deportiva Internacional, que se celebra en Sierra Nevada y en la que participan equipos de esquí de siete países.

Hoy, jueves, se iluminará exteriormente todo el conjunto monumental de la Alhambra con motivo del desfile procesional de la cofradía de Santa María de la Alhambra.

Mañana, Viernes Santo, y el Domingo de Resurrección, se iluminará la Alhambra exterior e interiormente pudiendo ser visitada por el público en general, que pueden adquirir los billetes para ello en las taquillas del Palacio de Carlos V a cualquier hora del día o a partir de las ocho de la noche en que comienza la visita nocturna del conjunto monumental.

LUTO EN LOS ESTANDARTES DE LA COFRADIA DEL ROSARIO

La Santísima Virgen del Rosario, a la hora de su salida, después de una predicación por el padre Pedro Riesco, de la Orden de Predicadores para los componentes de la procesión, en la que glosó de manera especial los Misterios que conmemorábamos en los "pasos" de Nuestro Cristo de las Tres Caídas y de la Expiración, juntamente con la Santísima Virgen del Rosario en sus momentos de pena y dolor, se le cantó la oración marítima y después de ren-

dir los honores de capitán general a venerada imagen, se volvió el "paso" hacia las religiosas dominicas, las cuales cantaron una plegaria mariana a la hora de su entrada en el templo de Santo Domingo, la Marina interpretó la salve marítima.

El "paso" de la Santísima Virgen, los estandartes estaban enlutados, los crepones negros por la muerte de la camarera mayor de la imagen, Rita Madre Amor de Dios, que estuvo al servicio de Ella, desde los doce años de edad.

AVISO A CUANTOS VIAJEROS LLEGAN ESTOS DIAS A NUESTRA CIUDAD

La Delegación provincial de Información y Turismo participa a cuantos viajeros, tanto nacionales como extranjeros, llegan estos días a nuestra ciudad, con motivo de la Semana Santa, que cualquier queja o deficiencia que observen en hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., pueden consignar en los oportunos libros de reclamaciones que estos establecimientos tienen a disposición de tener en todo momento a disposición de los clientes.

La oficina de Información de la Secretaría de Turismo (Casa de los Toros, teléfono 21022), estará abierta los Jueves Santo, de nueve y media de la mañana a una de la tarde; el Viernes Santo, de nueve y media a una de la tarde, y de cuatro a siete, el Domingo de Resurrección, de nueve y media de la mañana a una de la tarde. En dicha oficina se dará a los viajeros cuanta información soliciten para su visita a Granada y en la mañana de hoy cuanta información soliciten para su estancia en relación con los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa.

SINDICATOS

ELECCION DE COMISIONADOS PARA LAS JUNTAS DE EVALUACION GLOBAL

EL TRABAJADOR A DOMICILIO EN LA CONFECCION Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica. — Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en la regla 14 de la instrucción provisional de 9 de febrero de 1958, se convoca por la presente a todos los contribuyentes encuadrados en la Organización Sindical, que ejerzan actividad gravada por el impuesto industrial (cuota por beneficios), para que concurren a la elección de comisionados de las juntas de evaluación global, que se celebrarán a partir del próximo lunes, día 27, hasta el 31 del presente mes, ambos inclusive, con arreglo a la circular de citación que recibirá personalmente de su sindicato respectivo.

INSTRUCCIONES

1.—La hora señalada para la votación es de las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde del día señalado para cada sindicato.

2.—Las listas de contribuyentes, todos ellos electores y elegibles, se encuentran fijadas en el tablón de anuncios del sindicato respectivo. No pueden ser elegidos comisionados de una junta los que fueren en el ejercicio anterior, pero sí pueden serlo para juntas distintas de la que pertenecieron en el supuesto de que algún señor tenga más de una actividad.

3.—En el local correspondiente habrá tantas urnas como Juntas de evaluación se hayan constituido, debiendo cada elector depositar su papeleta en la correspondiente a la Junta en que esté incluido.

4.—La elección se considera terminada en el momento en que hayan votado todos los componentes de la Junta de evaluación, y en todo caso a las dos de la tarde del día señalado. Inmediatamente se procederá al escrutinio conforme a lo dispuesto en la orden de 12 de febrero de 1958.

5.—Tendrán derecho a votar todos los incluidos en las relaciones de las Juntas de evaluación global, confeccionadas por la Administración de Rentas Públicas, y que hayan recibido citación por su sindicato.

6.—Los letrados y profesores mercantiles que aspiran a su elección como asesores de una o varias juntas, deberán presentar en cada sindicato una carta en la que señalen sus honorarios por juntas y, asimismo, una sola certificación expedida por los colegios profesionales correspondientes en la que señalen estar en ejercicio pleno de su profesión y que no existen las incompatibilidades que señala la instrucción de 9-2-58, la cual entregará en la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica.

Debe advertirse la importancia de la función que han de desempeñar los comisionados, ya que representarán en las Juntas de evaluación los intereses de los contribuyentes e intervendrán activamente en la determinación de la cuota global por grupo y en la posterior imputación individual.

Por todo ello ha de procurarse elegir comisionados aquellas personas cuya competencia y preparación garanticen los intereses de todos.

Por último, advertimos que la regla 15 de la orden ministerial citada establece que las circunstancias de que no sean elegidos los comisionados no se remita a la Administración el certificado del acta correspondiente, o que aquellos que no acudan a la primera reunión o a las subsiguientes o que concurriendo no quisieran firmar las actas, no será obstáculo para que se constituya la Junta y, previa propuesta de la ponencia, fije la evaluación global y proceda luego a la imputación individual.

FECHAS DE LA ELECCION

El día 27 del actual celebrará su elección el Sindicato del Papel en su correspondiente oficina.

El día 28, en el local correspondiente a cada sindicato, celebrarán su elección los sindicatos de: Actividades Sanitarias, Hostelería y Pesca.

El día 29, y en el salón de actos, se efectuará la elección del Sindicato del Metal y en sus respectivas oficinas los sindicatos de: Actividades Diversas, Cereales, Industrias Químicas, Piel y Vid, Cervezas y Bebidas.

El día 30, en el salón de actos, el Sindicato del Olivo y en sus correspondientes oficinas los sindicatos de: Agua, Gas y Electricidad, Alimentación, Frutos y Productos Hortícolas, Ganadería, Prensa y Radio y Transportes y Comunicaciones.

El día 31, Sindicato Textil, en el salón de actos y en sus oficinas respectivas los de: Banca, Combustible, Construcción, Enseñanza, Espectáculo, Madera y Marina Mercante, este último en Motril.

VOTO PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Se advierte que, previas las consultas del caso, en estas elecciones, el voto es personal e intransferible, por lo que se reite, una vez más, la necesidad de que acudan personalmente a depositar su voto los contribuyentes afectados en el aspecto que tanto les interesa. En consecuencia, no son válidos los boletos de delegación de voto.

EL TRABAJADOR A DOMICILIO EN LA CONFECCION Y LA SEGURIDAD SOCIAL

La nueva Ley de Seguridad Social ha planteado la integración en su ámbito al personal a domicilio. Ante las dificultades de afiliación y cotización que surgen, como consecuencia de dicha integración, el sector nacional de la Confección del Sindicato Nacional Textil, solicitó del organismo competente la revisión detallada del problema que afecta a un elevado número de productores. A la vista de la solicitud de las secciones económicas y social, la Dirección General de Previsión ha estimado que debe ser estudiada detalladamente tal contingencia por una representación sindical y ministerial, acordando, en el interin, dejar en suspenso la aplicación de la Ley de la Seguridad Social para este personal a domicilio, en tanto se dicten las normas reguladoras necesarias. Dichas normas deberán tener aplicación con carácter primero de enero del año actual.

tades de afiliación y cotización que surgen, como consecuencia de dicha integración, el sector nacional de la Confección del Sindicato Nacional Textil, solicitó del organismo competente la revisión detallada del problema que afecta a un elevado número de productores. A la vista de la solicitud de las secciones económicas y social, la Dirección General de Previsión ha estimado que debe ser estudiada detalladamente tal contingencia por una representación sindical y ministerial, acordando, en el interin, dejar en suspenso la aplicación de la Ley de la Seguridad Social para este personal a domicilio, en tanto se dicten las normas reguladoras necesarias. Dichas normas deberán tener aplicación con carácter primero de enero del año actual.

Venta de carne y pescado congelados

PRECIOS Y RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden carne congelada en esta capital:

Mercado de Abastos: Puesto de N. Sánchez, Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, 4 y 12. Plaza de Fortuny, núm. 9. Plaza Larga (Albaicín), Ecuador, núm. 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de la Encina, bloque H. Ciudad Jardín, grupo N. núm. 2. Camino de Ronda, junto río Genil, segunda transversal.

Precio en limpio de venta al público. — Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGELADO EN ESTA CAPITAL

Pescadería, puestos números 1 y 2. Nave primera, puestos números 2, 4, 5, 9 y 10. Nave segunda, puestos números 6 y 8. Doña Carmen Salazar, doña Gracia Martínez y don Angel Amigo (nave espaldas a carnicería), don José M. Capeli, pescadería fuera nave, doña María Gómez y don Francisco Rodríguez en el Mercado San Agustín, doña María Almansa, don José López y doña Carmen

NOTAS Y AVISOS

Documentos cobratorios de impuesto industrial

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Nota de la Delegación de Hacienda. — "Por la presente nota se hace saber a los contribuyentes por Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, que durante el plazo de diez días, contados desde la fecha de publicación de esta circular en el "Boletín Oficial de la Provincia", quedan expuestos al público los documentos cobratorios relativos al ejercicio de 1967, para que los titulares interesados puedan conocer de su inclusión, clasificación y cuotas, así como formular, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes, de acuerdo con lo establecido en la Regla 74 de la Instrucción provisional de 15 de diciembre de 1960.

La referida exposición al público se efectuará, para los contribuyentes de la capital, en la Sección de Cuotas de Licencia de la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda y para los pueblos, en los respectivos Ayuntamientos.

Libramientos al pago. — Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de

EDUCACION Y CIENCIA

Próxima conferencia de Gerardo Diego, en la Universidad

El próximo día 30, dentro de la conmemoración del centenario de Rubén Darío, pronunciará una conferencia en el paraninfo de la Universidad, a las siete de la tarde el gran poeta español Gerardo Diego sobre el tema: "Versos memorables de Rubén Darío".

CONDUCTOR: Guarde su derecho.

DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos y dos defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Francisco José Fernández González, Federico Morales Moreno, Ana María Manzano Delgado, Montserrat Olmo Bartolomé, Luis Serrano Albadalejo, María José Rodríguez Ruiz, Antonia Angeles Burqueño Navas, María Belén Santiago Enriquez, Valentín José Soletto Lira, Anunciación Ruiz Palma, Antonio José Hernández Carrillo Pineda, Matilde Remacho López, Eduardo Sanz Gil, Alberto José Caballero Fernández, José Manuel Delgado Gutiérrez, Juan Cayetano Ayala López, Francisca Castro Escobar y María Luisa Gómez Campos.

Defunciones. — Enrique Ruiz Ubago, de 75 años, y José María Gómez Salazar Nieto, de 49.

AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6,30 de la tarde.
ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, los días 23, 24, 25, 26, 27 y 29. Aparte del calendario y horarios señalados, se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.
SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 33222
CASA DE SOCORRO 21263
HOSPITAL CLINICO 31885
INP (Seguro Enfermedad) 33600
POLICIA 21940

Líneas de autobuses interurbanos

Aisina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, a la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Luján, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huescar, 17. — A Baza, 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Salida, 21'45. Llegada	
MALAGA (automotor): 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 7'20. Llegada	
ALICANTE (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva 2.º y 3.º directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada	
ILLORA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	MOREDA (mensajero): 3.º Diario. Salida, 8'00. Llegada	
ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	ALMERIA (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Salida, 5'50. Llegada	
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	SEVILLA (Taf): 2.º Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	
MADRID (Ter): 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Trae coche 3.º de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	
BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada	
SEVILLA (Taf): 3.º Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	ALMERIA (Taf): 2.º Diario. Salida, 12'10. Llegada	
LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva un coche 3.º directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	
ALMERIA (Taf): 2.º Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	
ALMERIA (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Llegada, 1'15. Salida	18,55	MADRID (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'25. Llegada	
MOREDA (mensajero): 3.º Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45	ALICANTE (correo): 2.º y 3.º Diario. Recoge en Moreda coches directos de 2.º y 3.º procedentes de Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00	ALGECIRAS (automotor): 2.º Diario. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15,40. Llegada	
MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10	VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 8'55. Llegada	

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 11 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno siguiente:

San José Baja, 31; Príncipe, 10; Gran Vía, 23 (antes 31); Avenida Calvo Sotelo, 52; Ganivet, 1 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 17; Carril de San Nicolás, 16; Camino de Ronda, 68 (junto a Callejón de Gracia); Camino de La Zubia, 8 (chalet, A); Plaza de Jarama y Pingarrón, 4 (Zaidín).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Mesones, 2; Carril de San Nicolás, 16; Real de Cartuja, 65.

LOS HOMBRES nos influimos mutuamente... Habrá un amigo suyo —quizás aún analfabeto— que tenga en usted verdadera confianza. Hágale un favor que siempre le agradecerá: Acompáñelo a las clases de alfabetización del Cristo de la Yedra (Paseo de Cartuja, 2. Hombres: de 18,30 a 22,30. Mujeres: de 16,30 a 20,30.

El domingo, carrera ciclista al cruce de Huétor Tájar

Organizado por Unión Velocipédica Granadina, el próximo domingo, día 26, se celebrará el "II trofeo Tortas Marroquí", con el recorrido de Granada-Cruce de Huétor Tájar y regreso, con un total aproximado de 80 kilómetros.

Esta prueba está reservada a las categorías de aficionados y juveniles, con licencia del año actual. Los corredores juveniles, según lo dispuesto por la Federación Española de Ciclismo, deberán usar un desarrollo máximo de 50 x 16, recordándose que no tomarán la salida aquellos que no cumplan este requisito, e igualmente tanto aficionados como juveniles deberán ir provistos del casco protector.

Para esta prueba, que ha despertado gran interés entre los aficionados y corredores por la cuantía de los premios, que son importantes, se espera la inscripción de todos los corredores en actividad e igualmente de otras provincias es que acudan a correr.

La inscripción quedará abierta hoy, de ocho y media a nueve y media de la noche, hasta el sábado a la misma hora, en el local social de Unión Velocipédica, plaza Sillera, 1 (Bodegas Espadafor).

VUELTA CICLISTA A MARRUECOS

Se registraron victorias de un marroquí y un yugoslavo

TETUAN, 22. (ALFIL). — Abdallah Kaddour, de Marruecos, ha ganado la primera parte de la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Marruecos, corrida entre Tánger y Tetuán, de 57 kilómetros.

Kaddour realizó el recorrido en 1 hora, 50 minutos, 15 segundos. A dos minutos entró el marroquí Kasnahoui, seguido del español Lisarde, el marroquí El Mhani y el también español Eduardo Rodríguez.

Esta tarde se celebra la segunda parte de esta etapa con un recorrido de 102 kilómetros entre Tetuán y Larache.

VICTORIA YUGOSLAVA

LARACHE, 22. (ALFIL). — El yugoslavo Kerl Franc ha ganado la segunda media etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Marruecos, entre Tetuán y Larache, con 123 kilómetros en línea.

La clasificación fue:
1.—Kerl Franc (Yugoslavia), 2-24-15, con bonificación de 30 segundos.
2.—Cubric Rados Yugoslavia, 2-25-00
3.—Valentic Rudif (Yugoslavia), id.
4.—El Gouch Mohammed (Marruecos), id.

5.—Edouard Breguet (Suiza), id.
6.—Eduardo Rodríguez (España), id.
7.—Bilric Cvetko (Yugoslavia), id.
8.—Abdallah Kaddour (Marruecos), id.

9.—Manuel Iborra (España), id.

DEPORTES

Perció un alpinista checoslovaco

ZERMATT (Suiza), 22. (ALFIL). — Uno de los cuatro alpinistas checoslovacos que intentan escalar la pared norte del Cervino, por la vía directísima, ha muerto. Se trata de Stanislas Letnar, de 35 años, ingeniero de la Universidad de Bratislava.

El infortunado alpinista fue alcanzado por una avalancha de piedras, que le despegó de la pared y provocó su caída. El alpinista sufrió una caída desde diez metros, golpeándose contra la roca y falleciendo después.

Una expedición de socorro, con helicópteros, rescató el cuerpo y a sus compañeros de escalada, de los que uno, Stoka, ha salido indemne del trance; pero los otros dos, Durana y Kalab, sufren congeladuras y han sido trasladados al hospital de Zermatt.

Se celebró el pesaje de Clay y Folley

NEW YORK, 22. (ALFIL). — Se ha celebrado el pesaje de Cassius Clay y su rival Zora Folley, que esta noche se enfrentarán en Nueva York en combate por el título mundial de los pesos pesados, que pesa el primero. Clay dio en la báscula 93,93 kilos y Folley, 91,85 kilos.

El combate comenzará a las 4.30 de la madrugada, hora española.

Almagro podrá jugar frente al Atlético de Madrid

MIGUEL ESTA SIENDO SOMETIDO A UN MASIVO TRATAMIENTO MEDICO

El Granada prosigue sus entrenamientos. Elizaguirre dará descanso mañana viernes, en atención a la festividad del día. Hoy habrá el habitual partido de entrenamiento contra el Recreativo. Hay que registrar el alta de Almagro, quien ayer se incorporó a los entrena-

EL ZARAGOZA, ELIMINADO DE LA "RECOPIA"

GANO AL GLASGOW DE ESCOCIA POR DOS A CERO

NINGUN EQUIPO MARCO GOLES EN LA PRORROGA Y UNA MONEDA DECIDIO LA SUERTE

ZARAGOZA, 22. (ALFIL). — Tras un emocionante encuentro de vuelta de los cuartos de final del campeonato de la "Recopa", el Zaragoza ha sido eliminado por la moneda lanzada al aire por el árbitro del encuentro.

Zaragoza: Yarza; Iruquieta, González, Reija; Violeta, País; Villa, Santos, Bustillo, Marcelino y Lapetra.

Rangers: Martin; Johansen, Jackson, Provan; Jardine, Grey; Anderson, A. Smith, Villagoy, D. Smith y Wilson.

Árbitro: El colegiado francés, señor Katabdjian, auxiliado por jue-

ces de línea de la misma nacionalidad.

Nada más empezar el encuentro se registró una bonita combinación del Zaragoza con tiro durísimo de Santos que salió por poco. A los 25 minutos, en una falta producida en el frontal del área, hace intención de sacar Santos, pero es Lapetra quien mete el balón entre la barrera enemiga y se cuela junto a la cepa del poste. Así se anota el Zaragoza su primer gol. Esto anima a los jugadores zaragozistas y al público. Un minuto después el Zaragoza está a punto de volver a marcar de un soberbio cabezazo de Bustillo, que estrella el balón en el larguero. El primer tiempo transcurre con presión del Zaragoza y contrataques peligrosos del Rangers. Sin embargo, el Zaragoza no ha sabido o no ha podido sacar más provecho de su mayor dominio, porque los escoceses, contundentes y rápidos, han cerrado muy bien sus líneas defensivas, impidiendo la penetración de los delanteros zaragozistas, que no han tenido ocasiones claras de tirar a gol. Prueba de ello es que el tanto conseguido lo fue como consecuencia de un golpe franco directo.

En el segundo tiempo, ambos equipos mantuvieron la misma táctica. El Zaragoza, con Bustillo y Marcelino en punta, y el Rangers con tres jugadores adelantados, a los que se sumaban rápidamente otros tan pronto se organizaba el contrataque. Como quiera que no había forma de penetrar en el área contraria, entre otras cosas porque Villa, muy medroso, no daba una a derechas, se optó por bombear balones sobre los rematadores natos de cabeza Bustillo y Marcelino, pero la mayor envergadura de los escoceses podía la mayor parte de las veces con ellos. A los 36 minutos, hay un fuerte tiro de País, desde fuera del área, que tropieza en Bustillo y entra en la portería, pero el árbitro lo anula por fuera de juego de este último jugador, que había pitado ya.

En los últimos minutos, el Zaragoza sacó fuerzas de flaqueza y presiónó fuertemente sobre la portería contraria. Hasta que en el minuto 42, Jackson desvió la trayectoria de un balón con la mano. El árbitro señaló el penalty y Santos lo tiró, en medio de un suspense impresionante, transformándolo en gol. Este tanto supuso el empate en la eliminatoria y fue acogido por el público con un júbilo indescriptible.

Con el resultado de dos a cero terminó el tiempo reglamentario.

A los dos minutos de la prórroga de media hora, Iruquieta derribó al extremo Wilson dentro del área. El árbitro señaló penalty, que tiró D. Smith de manera fortísima, pero Yarza realizó una gran parada. Santos, muy oportuno envió a córner el balón, que había quedado muerto junto a la portería. La ovación a Yarza fue de gran gala. El Rangers con la eliminatoria empatada, abrió un poco más sus líneas, y atacó con peligro, logrando varios córners. A los 10 minutos, se produjo una gran jugada de Marcelino, que lanzó un disparo durísimo desde fuera del área, y el balón se estrelló en el poste. Inmediatamente después hubo dos cabezazos, de Marcelino y Bustillo, que no se transformaron en gol por muy poco. Con presión zaragozista terminaron la prórroga y el partido.

Seguidamente, en el terreno de juego, ante los capitanes de ambos equipos y los directivos, el árbitro lanzó la moneda al aire, que favoreció al equipo escocés.

Ha sido un encuentro muy emocionante, disputado de poder a poder y jugado noblemente.



El efecto del millón.

Los jugadores del Granada están quedando mal ante la crítica y afición española, porque dicen que han reaccionado ahora ante el estímulo del millón de pesetas que la directiva ha ofrecido por la permanencia en Primera División. Los que estamos aquí sabemos que nada de eso es cierto, pues lo que se llama luchar siempre lo hicieron, no todos claro, con la diferencia de que ahora parece que hay un poco de más suerte y vista ante el gol. El millón seguirá dando que hablar y si no al tiempo.

Sólo medio.

Y parece que la prima extra por un objetivo particular tendrá sus imitadores. Hemos leído que la directiva del Málaga la ha ofrecido a sus jugadores si consiguen el ascenso automático. Y miren por donde, a los malagueños que los tenemos como ejemplo de gente que sabe gastarse el dinero, sólo ofrecieron quinientas mil pesetas, justamente la mitad que el Granada. En algo teníamos que ganarles, aunque sólo sea en generosidad futbolística.

Llenazo.

El encuentro próximo es de los que sin duda se puede calificar de acontecimiento, porque además de los buenos resultados que en las dos últimas jornadas cosechó nuestro equipo, están, la imperiosa necesidad de seguir sumando puntos, y la excelente calidad del club rival. El Atlético de Madrid es en la actualidad el equipo español que mejor forma atraviesa, al menos tal parece probar la goleada que hizo encajar el pasado domingo al Español, de nuestro amigo Janos Kalmar. El llenazo en Los Cármenes es seguro, para que el tesoro alegre esa cara.

En Argel.

Ya saben que el Atlético de Madrid, con todas sus figuras está empeñado en la presente semana en un torneo internacional que tiene lugar en Argel, con participación de la selección nacional argelina, Vasas de Budapest y Vojvodina yugoslavo. Pensando estamos si no convendría que varias figuras atléticas se lesionaran y no pudieran salir en Los Cármenes; nos quedaríamos sin ver a los mejores, pero los puntos son muy necesarios para el Granada.

Una jornada feliz.

Sin querer uno no deja de pensar en las posibilidades del Granada de cara al final de la Liga. ¿Salvaremos la promoción? ¿Podemos descender automáticamente? Domingo por la noche: ha ganado el Granada y han perdido el Hércules, Sevilla, Las Palmas, Pontevedra y Córdoba. Al Coruña ni le contamos. Es un sueño, pero podría darse y entonces empezáramos a mirar las cosas de muy distinta manera a como las miramos hoy. Claro que lo más importante de todo es ganar al Atlético de Madrid, y eso no será fácil, ya lo verán.

Los "grandes".

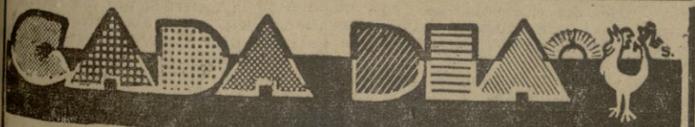
Los clubs poderosos se creen con derecho a todo y cuando tienen que simultanear la competición nacional y extranjera, adelantan o atrasan las fechas de los partidos según sus conveniencias. El Barcelona hubiera puesto el grito en el cielo si cualquier equipo modesto no le hubiera autorizado a cambiar una fecha. Sin embargo, el club azulgrana no ha accedido a jugar el sábado en Alicante, haciendo un gran perjuicio al Hércules, porque el domingo los alicantinos se van al campo a celebrar la Pascua.

Verdad como un templo.

Nuestro colega Escartín se refiere en "Pueblo" a instalaciones deportivas y dice verdades como templos: "Antes que palacios, hagamos viviendas deportivas de uso diario. Las subvenciones a fondo perdido serán sólo para las entidades humildes". El artículo es de los más sabrosos y con él estamos en cuanto en lo de no ayudar a organizaciones minoritarias, en las que una vez recibido el dinero y realizadas las obras se produce la inmediata barrera de una elevada cuota de entrada y recibos mensuales muy fuertes.

Feria y deportes.

Se habla de un torneo internacional de fútbol para las fiestas del Corpus. La idea fue lanzada aquí hace así como cinco meses, en ocasión de la iluminación del estadio de Los Cármenes, por lo que naturalmente nos alegra que haya sido bien acogida por la Delegación municipal correspondiente. Sin embargo, parece un poco tarde para llevarla a cabo, al menos a base de un proyecto ambicioso. Claro que el primer año podríamos conformarnos con poco y en las siguientes ediciones ir mejorando.



Saber perder

El pasado domingo, el Real Madrid, el equipo actual que cuenta con más veteranía en el deporte español, perdió la oportunidad de alzarse con dos Ligas en muy pocas horas: en la mañana, la de baloncesto, y, en la tarde, la de fútbol. Y ambas en el último minuto de los respectivos encuentros. A la primera le dio el adiós definitivo, y a la segunda, una simple prórroga, porque ni los más pesimistas partidarios del club ni los más optimistas seguidores de otras entidades dudan que terminará en las vitrinas del Bernabeu como pasaporte necesario para la próxima Copa de Europa.

Sólo queremos hoy hablar de los nervios. En la cancha del Estudiantes, los propietarios del terreno fueron delante casi siempre, y llegaron a despejarse en dos ocasiones de forma peligrosa. Pero, al final, una buena reacción «merengue» osciló el marcador de un 71-65 adverso a definitivo. Y fue entonces cuando los nervios que habían hecho acto de presencia durante todo el encuentro —basta recordar que sólo se anotaron 17 tiros libres de los 38 lanzados— hicieron auténtica explosión. José Ramón Ramos, cuando era preciso congelar el balón y forzar, en el peor de los casos, la perineable, perdió el esférico de forma irremediable, se adelantó Segura, hizo falta a Luyk, encestó, y el árbitro personal: era la igualdad. El fallo repetido de Emiliano dejó las ra sentencias el título nacional de Badalona. El Estudiantes jugó mejor que el Real Madrid, pero éste, de este año a este año, no ser por el inexplicable derroche de nervios, pudo alzarse con la victoria. Enhorabuena al Juventud, por el título que merece, y al Estudiantes, por su demostrada deporti-

Y España entera vio por la tarde, igual que por la mañana, a través

de televisión, el encuentro Barcelona-Madrid, en el que los locales superaron con claridad a los visitantes, aunque necesitaban para el triunfo los minutos descontados por el señor Rigo, es decir los mismos que tanto criticaron los azulgranas cuando el partido de la primera vuelta. Los directivos y entrenador madridistas dieron una nueva lección de señorío al aceptar el resultado sin rechistar. Es posible que Olsen comprenda ahora que el fútbol es así, hoy por ti y mañana por mí, y que no hay que darle más vueltas. Zoo ha sido escayolado y Miera sufrió el excesivo rigor de Rigo —valga la casi redundancia—, ya que fue justa la expulsión por haber sido amonestado con anterioridad, pero a todas luces extremada, sobre todo si tenemos en cuenta lo que hoy día se «reparte» por ahí, como vimos, por ejemplo, en los mundiales de Inglaterra. Aquí los nervios jugaron una bazuca menos importante, porque los líderes de la competición parecieron renunciar «a priori» al ataque y aceptar como bueno el empate, sin distenderse siquiera cuando marcó por primera vez el Barcelona. Pero al final, en la prórroga de Rigo —cinco minutos que sumados a los tres de la primera parte hacen ocho para todos los relojes, excepto para el de Olsen— tampoco supieron frenar el juego, y ahí llegó el remate del hábil Fusté.

Total, una Liga que se fue y otra que se aplaza, debido, como base fundamental, al exceso de nervios. Y una lección que debemos aprender todos: hay que saber perder, cosa que, cuando se produce en el último minuto, suele ocasionar una rabietta máxima. Pero no ha sido así en los dos ejemplos citados. El Real Madrid sí sabe perder, y esto, en un club acostumbrado a ganar, tiene un gran mérito y merece nuestra felicitación más sincera.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

mientos y se halla completamente recuperado del golpe en la rodilla que sufrió en el Arcángel. Así, pues, Almagro estará en la alineación rojiblanca que se enfrente al Atlético de Madrid.

Muy distinto es el caso de Miguel, pues aunque el ariete no sufre el clásico "tirón" que se pensó en un principio, lo cierto es que las molestias musculares que tiene le van a impedir, seguramente, alinearse frente al Atlético de Madrid. Miguel está siendo sometido a un masivo tratamiento, a base de inyecciones, radioterapia e infiltraciones. Se le está cuidando con "algodones", pero la impresión es pesimista aunque Elizaguirre va a apurar hasta el último momento por si pudiera salir ante el Atlético central.

La directiva se reunió el martes, pero aún no ha concretado el sitio ni el día en que se va a concentrar el equipo. Parece ser que se aboga nuevamente por Lanjarón. Ya saben que el motivo de renunciar al retiro en las faldas alpujarreñas se debió al severo clima reinante y a la falta de calefacción adecuada en el hotel donde residían los rojiblancos. Pero ahora, con esta primavera recién estrenada y temperatura veraniega, nuevamente se vuelve a pensar en Lanjarón. Repetimos que está sin decidir así como el día, viernes o sábado.

El partido comenzará a las cinco de la tarde y todos los aficionados se han percatado de la importancia que entraña para salvar la siempre peligrosa promoción. El momento actual del equipo es excelente y los resultados ante el Valencia y Córdoba así lo avalan. Pero el Atlético de Madrid es equipo muy difícil y, además, también se halla en un buen momento, como demostró ante el Español, a quien goleó con suma facilidad y cuajando un soberano partido.

Un partido apasionante, en suma, que toda la afición espera con gran interés y el deseo de que el Granada, nuevamente ante un club "grande", cuaje uno de los partidos que suele hacer frente a los rivales poderosos.

CODINA

PATRIA

Se vende en MADRID
Suscripciones y Publicidad
Quiosco Pasapoga

AVENIDA DE JOSE ANTONIO
(Esquina a Plaza del Callao)

ESQUÍ

Hoy se celebra el slalom especial del VII Gran Premio Sierra Nevada F.I.S.



El Ayuntamiento de Granada dio la bienvenida a los esquiadores nacionales y extranjeros que participan en el VII Gran Premio Sierra Nevada F.I.S. En nombre del alcalde habló el señor Pérez Serrabona, que se congratuló de la estancia de tan destacados deportistas a quienes deseó las mejores venturas en nuestra Sierra. Contestó don Miguel Olmedo Collantes, presidente de la S. S. Nevada, organizadora de la prueba, que agradeció la ayuda moral y material del Municipio, sin la cual sería imposible esta manifestación deportiva que tanto prestigio a la ciudad. — (Foto FERRE)

Se celebra hoy, en las pistas de la Hoya de San Juan, la habilidad especial de la XXIX Semana Deportiva Internacional, a la que concurren, como sabemos, ases internacionales del esquí. Ya se reconocieron las pistas, donde han sido marcadas las pruebas, por los corredores de los diferentes equipos que representarán a sus respectivas naciones. Las naciones que han querido participar en este Gran Premio, son las siguientes: Austria, Italia, Inglaterra, Suiza, Alemania y como es lógico, parte del equipo olímpico español.

MARCAJE DE LA PRUEBA

Comprende la "habilidad especial" dos mangas, emplazadas en la Hoya de San Juan como anteriormente hemos anotado, mangas que han sido marcadas por los entrenadores del equipo olímpico español, Luis Viu y Michel Balmat, entrenadores que muestran sus esperanzas de llegar a la victoria con los cinco representantes del "equipo" que mejor se han portado en las diferentes competiciones que se han celebrado en las más renombradas estaciones de invierno de Europa.

REPRESENTANTES ESPAÑOLES

Los corredores españoles que participarán en este Gran Premio son los siguientes: del equipo olímpico: Aurelio García, F. Fernández Ochoa, Manuel Rubio, Joaquín Gari y Jorge Rodríguez. También correrán representando a España las señoritas María Francis Robinet y Mercedes Enrich, además del corredor Garriga, antiguo integrante del equipo nacional.

DETALLES TECNICOS DE LA PRUEBA

Están desde hace dos días marcadas las pruebas de slalom especial y de slalom gigante, siendo marcada cada manga de la habilidad especial por un entrenador; teniendo 57 puertitas la manga señalizada por Luis Viu y 53 la correspondiente a Michel Balmat; el desnivel desde la salida a la meta es de 180 metros.

Está también marcado el slalom gigante que se correrá mañana, viernes, prueba que tiene un desnivel de 260 metros y que comprende 52 puertitas, magistralmente distribuidas por los anteriores entrenadores.

Las pruebas serán enjuiciadas oficialmente por los árbitros de la Federación Andaluza de Esquí, que en número de veinte se desplazarán a la montaña para cubrir todos los controles y puestos que la celebración de pruebas de este rango exigen.

mero de veinte se desplazarán a la montaña para cubrir todos los controles y puestos que la celebración de pruebas de este rango exigen.

FRANCISCO VELASCO

MANTENGA LIMPIA LA SIERRA

Ante la extraordinaria afluencia prevista en Sierra Nevada con motivo de las pruebas internacionales de esquí que se celebran el Jueves y Viernes Santo y Domingo de Resurrección, la Delegación provincial de Información y Turismo ruega a cuantos visitantes, nacionales y extranjeros, suban en estos días a nuestras montañas cuiden de no arrojar nada que ensucie dichos parajes, a fin de mantener limpias nuestras montañas.

Igualmente se recomienda máximo cuidado al aparcar autocares y turismos a lo largo de la carretera alpina, para mantener la libre circulación por la misma, observando en todo momento cuantas indicaciones les sean hechas por la Policía de tráfico, cuidando también de aparcar en aquellas zonas inmediatas a los hoteles o albergues previstas para ello, manteniendo en todo momento el acceso a los mismos.

V. M. Fernández, Mari C. Alconchel y Angeles Cabrera ganaron la combinada del Juve-man

Coincidiendo con la celebración del segundo cursillo de esquí, organizado por el Club Juve-man de Montaña en la presente temporada, y en el que bajo la dirección de la joven profesora y conocida campeona granadina de esquí Inmaculada Fernández, se han congregado durante tres días, en el Albergue de "Educación y Descanso", veinticinco esquiadores, se celebró el pasado domingo la prueba de descenso, correspondiente a la III Combinada Alpina, de cuyo campeonato es igualmente organizador el Club Juve-man de Montaña.

La prueba se desarrolló con toda normalidad y brillantez, a la que, sin duda, colaboró el espléndido tiempo y la nieve, que se supo aprovechar en la hora en que se encontraba en su mejor punto.

Tenemos que lamentar, sin embargo, la ausencia en las listas de participantes de los nombres de algunos corredores, que en años anteriores animaron con su presencia las otras ediciones de la Combinada Alpina.

Pero aclaremos que estas ausencias están perfectamente justificadas, ya que hemos de tener en cuenta que se trata de amateurs y que como todo deportista aficionado carece de esa dedicación plena, queda subordinado el deporte a un segundo plano, sometido a la preferencia de otros quehaceres de mayor trascendencia.

Pero por otra parte nos cupo la gran alegría de poder contemplar, y éste es el reverso de la condición de amateur, como todos los participantes pusieron su mayor entusiasmo, una gran ilusión y todos sus deseos, fruto, sin duda, de su gran afición, hasta tal punto que vimos participar a quienes habían calzado muy pocas veces las tablas y a quienes por su edad y por su experiencia el trazado le caía, indudablemente, desproporcionado.

EL TRAZADO DE LA PRUEBA

Todos conocen la escasez de nieve que esta temporada viene sufriendo nuestra Sierra, causa que ha motivado grandes trastornos en el calendario de competiciones y que en esta ocasión también planteó el problema de dónde sería factible marcar un descenso sin necesidad de subir mucho.

El sitio más adecuado resultó ser el Ventisquero de Morón, donde se marcó una prueba de indiscutible belleza, con

un recorrido total de, aproximadamente, mil metros y doce pasos obligados que si bien algunos de ellos no eran adecuados para una prueba de descenso, sin embargo, el que sirviera de tal miedos a alguno de los noveles tomaban parte, lo explica y justifica.

LOS CORREDORES

Para tomar la salida se habían inscrito quince corredores, todos ellos pertenecientes al Juve-man, dado el carácter social de la prueba.

Los corredores fueron distribuidos en tres categorías: masculina, femenina y mixta. En la prueba no se produjeron ninguna descalificación, habiendo de señarse tan sólo la retirada de uno de los inscritos antes de tomar la salida.

En la categoría masculina prácticamente no hubo disputa, ya que se evidenció ampliamente la diferencia entre el primer clasificado, Víctor M. Fernández, y sus inmediatos seguidores.

La expectación de la carrera se centró, como se esperaba, en la categoría femenina. Mari Conchi Alconchel, primera clasificada, y María Luisa Rosales, segunda, libraron un bonito y espectacular duelo, imponiéndose al final y quizá por azares de la fortuna, como demuestra la escasa diferencia de tiempo, la primera.

En la segunda categoría hay que destacar la voluntad y el entusiasmo de todos ellos, aunque no sería justo destacar las buenas maneras de María Angeles Cabrera, si bien la vimos un poco retraída, y la participación de José Antonio Cirre, por su corta edad y poca experiencia.

CLASIFICACIONES

Masculina:

1. Víctor Manuel Fernández, 39"
2. Miguel Sánchez, 45"
3. Miguel Ángel Moreno, 49"
4. Luis F. López, 52"

Femenina:

1. Mari C. Alconchel, 41"
2. María L. Rosales, 43"
3. María Teresa Bach, 56"
4. Charo Fernández, 1'
5. Dolores Corral, 1', 19"
6. Pilar Moreno, 1', 22"

Segunda serie:

1. Angeles Cabrera, 1', 26"
2. Jesús García, 2', 14"
3. Agustín González, 2', 15"
4. José Antonio Cirre, 2', 17"

Francisco Hernández, vencedor del "Trofeo Primavera" de tenis

VENCIO EN LA FINAL A GARCIA MOVELLAN

Con asistencia de numerosísimos aficionados, ayer se celebraron los encuentros finales del «Concurso de Tenis de Primavera», que durante estos días se ha celebrado en las pistas de la Real Sociedad de Tenis.

Se ha proclamado campeón individual en primera categoría, Francisco Hernández, que venció de forma clara a García Movellán. El resultado es algo sorprendente, sobre todo para el vencido, ya que sistemáticamente García Movellán venía venciendo a Hernández, en partidos más o menos disputados, en las finales de los torneos sociales celebrados a partir de fijar García Movellán su residencia en Granada. Hernández ayer se sacó la espina y venció de forma rotunda, sin que haya que ponerle reparos a su triunfo, ya que jugó muy bien, con gran seguridad y sin cometer casi ningún error. Esto le permitió ganar el primer set, siguiendo jugando en el segundo con la misma tónica. García Movellán, jugando por debajo de su línea de juego habitual, no encontró el hueco por donde meter las bolas en el campo de Hernández, sin que éste le alcanzara, cosa que hacía una y otra vez, permitiéndole el lujo a veces de pegarlas y colocadas.

En consolación de primera categoría, venció F. Mochón a Palma en dos disputados sets jugados con excesivas precauciones por ambos jugadores. En segunda categoría venció Manuel Molina, que se proclama campeón de esta categoría. Ganó a J. M. Benavides con más facilidad de la esperada por los aficionados. Benavides, quizá algo afectado por la presencia de numerosos partidarios, jugó por debajo del nivel que ha tenido durante el concurso. Sin embargo, el partido fue bueno, en general, y ambos jugadores son, sin duda, los mejores de segunda categoría.

El doble de segunda categoría lo ganó F. Romero y J. Santos a Molina y A. Plata. Los vencedores, si se tomara en cuenta el tenis un poco más en serio, podrían a menudo buenos resultados. La verdad es que jugaron muy bien frente a los juniors Molina y Plata. El partido fue disputadísimo. La consagración de segunda categoría fue para F. Santos que venció en la final a J. Olóriz.

Los resultados técnicos de las finales celebradas ayer fueron:

F. Hernández a García Movellán, 7-5 y 6-2; F. Mochón a J. Palma, 7-5 y 6-2; M. Molina a J. M. Benavides, 6-4 y 6-2; F. Romero y J. Santos a M. Molina y A. Plata, 8-6, 4-6 y 8-6; J. Santos a J. Olóriz, 6-4 y 6-3 y J. Palma a A. Plata, 7-5 y 6-3.

El reparto de trofeos se celebró como se tiene anunciado, el próximo domingo, a las nueve de la noche, en el chalet social del Paseo de San Sebastián.

ORANTES, VENCIO

PARIS, 22 (ALFIL). — En los últimos resultados obtenidos en el torneo internacional de Montecarlo, en los partidos copa «Ilamy Hussein» (promesas), el español Orantes ganó al inglés Kingham por 6-0, 6-2. El francés Goulard ganó al español Muntañola por 4-6, 13-11 y 6-4; el también francés Solsona ganó a Muñoz (España), por 6-1 y 6-1; Battagay (Francia) ganó a Solsona (España), 6-2 y 6-1.

En dobles masculino los españoles Bruguera y Castañón ganaron a franceses Antignat y Joue, respectivamente, por 7-5, 6-3 y 6-1.

SANTANA, FINALISTA

JOHANNESBURGO, 22 (ALFIL). — El español Manuel Santana se ha clasificado para la final del torneo de tenis de Johannesburgo, al derrotar a Ken Fletcher, australiano (con residencia en Hong Kong), por 7-5, 6-3, 6-1.

El otro finalista es el danés Jan Leschly, que derrotó, en la semifinal correspondiente, al australiano Bill Bowrey, por 6-3, 4-1, 9-7.

VIA-CRUCIS EN SIERRA NEVADA



En el patio de la Jefatura provincial del Movimiento tuvo lugar, en la mañana de ayer, el acto de bendición de una cruz, que será llevada en un Via Crucis montañoso a Sierra Nevada. Al acto asistió el Jefe provincial del Movimiento y otras personalidades, así como miembros del Club Montañero San Fernando, que serán los encargados de transportar la cruz a la cumbre de nuestra montaña nevada. — (Foto FERRER)

Viajantes y Corredores en Plaza

bien introducidos sector comercial CAFETERIAS, BARES Y DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS.

OFRECEMOS

SUELDO FIJO. INCREMENTOS SOBRE VOLUMEN DE VENTAS. MEDIOS DE LOCOMOCION FACILITADOS POR LA EMPRESA. OFERTAS DE GRAN ARTICULO GRAN CONSUMO Y PRIMERA CALIDAD.

Diríjense al APARTADO DE CORREOS N.º 123, DE GRANADA, incluyendo breve "curriculum vitae". Absoluta reserva para colocados.

El equipo español "Under 23", derrotado por Francia (0-1)

LA VICTORIA GALA PUDO Y DEBIO SER MAS HOLGADA

EL ARBITRO ESCAMOTEÓ A LOS FRANCESES UN CLARO PENALTY

EL EQUIPO FRANCES REVELO SIEMPRE UNA CLARA SUPERIORIDAD

mostró sumamente satisfecho y manifestó:

"Tras el encuentro de hoy, cabe conceder un amplio margen de confianza a las promesas de nuestro fútbol que han vencido con toda justicia a un equipo como el de España que no es de despreciar. El resultado pudo ser más amplio a nuestro favor, pero el árbitro pasó por alto un claro "penalty" en el área española durante el primer tiempo. El equipo español me ha gustado, pero nuestro fútbol colectivo ha sido superior. Del bando español han sobresalido Marcial y De Felipe sobre todos los demás".

LA SUPERIORIDAD FRANCESA FUE TOTAL

BARCELONA, 22 (Crónica de LOPEZ JIMENO, de "Alfil"). — Ciertamente no puede decirse que el resultado registrado esta noche en el campo de Sarriá sea injusto, ni mucho menos. Sino al contrario, un fiel reflejo de lo que sucedió a lo largo y ancho de los noventa minutos de juego. Un juego, en verdad, de muy escasa calidad y emoción, en el que debe cargarse en el haber de los españoles la mayor culpa, por cuanto de sus filas en muy contadas ocasiones se forjó la jugada capaz de galvanizar a los gradados, pese a la buena predisposición que siempre existió entre el público para dar

BARCELONA, 22 (ALFIL).—Con buena asistencia de público se ha celebrado esta noche en el campo de Sarriá el encuentro entre los equipos español y francés de menos de 23 años, que ha finalizado con la victoria del conjunto galo por un gol a cero.

En el palco presidencial tomaron asiento el presidente de la Federación Española de Fútbol, don José Luis Cosío, con el gobernador civil de Barcelona, señor Garicano Goñi, jefe de la Delegación francesa señor Guleu, presidente de la Federación Catalana señor Porta, delegado municipal de Deportes don Pablo Negré y otras personalidades. La salida al campo de los dos equipos fue acogida con grandes aplausos.

ESPAÑA: Rodri; Osorio, De Felipe, Ramoni; Vallejo, Marcial; Uriarte, Claramunt, Pellicer, Vavá y Ramón.

FRANCIA: Gallina; Merelle, Novi, Isnard y Leme; Andrien y Herbert; Floch, Lasalette, Watteau y Roy.

El encuentro se inició con fútbol rápido y brioso por ambas partes y dominio alterno que poco a poco fue inclinándose del lado francés. Los ataques españoles morían a menudo en la táctica del fuera de juego que los galos practicaban con gran habilidad. A los 8 minutos se registra el primer disparo a puerta peligroso, a cargo de Lasalette, que sale desviado. Poco después en un saque de esquina francés, el cabezazo de Lasalette también sale alto. Reacciona el equipo español con un buen avance de Vavá que aprovecha la duda de los defensas franceses creyendo que había fuera de juego, pero el tiro raso de Vavá sale fuera. Prosigue la mayor presión francesa. Un gran avance de Roy lo culmina Floch con cabezazo ligeramente desviado y a los 17 minutos un tirazo impresionante de Lasalette da lugar a un parador de Rodri, quien se luce, poco después en un remate de Watteau. A los 21 minutos Vallejo derriba a Floch fuera del área, después que se le había escapado y se iba a gol, pero el árbitro no sanciona la falta. A los 30 minutos un enorme cañonazo de Marcial envía el balón fuera rozando el poste y como si este disparo fuese señal de la ofensiva española, esta se inicia con todo esplendor, siguiendo hasta el descanso.

Una gran jugada de todo el ataque español la culmina Pellicer con fuerte remate desviado y a los 33 minutos es la defensa francesa, por mediación de Isnard el que derriba a Vavá sobre el área y tampoco esta vez el árbitro sanciona la falta. A los 35 minutos hay una gran jugada de Marcial que deja solo a Pellicer ante el marco, pero el remate de espaldas tampoco encuentra el marco. Por fin para bien Vavá aprovechando un fallo de la defensa, pero Gallina detiene el balón. En el último minuto el marco español pasa por un serio apuro, en un córner con sucesivos remates de los franceses, que rechazan por dos veces las defensas y en última instancia Ro-



En el campo de Sarriá, entrenamiento de los jugadores españoles integrantes de la selección menores de 23. En la foto, Balmanya dirige el entrenamiento de Palau, Pellicer y Vavá. — (Telefoto CIFRA)

El árbitro portugués Decio Freitas no tuvo grandes dificultades en su labor, actuando eficientemente, aunque con algunos errores, sobre todo, en la ignorancia de faltas dentro del área.

A ESPAÑA LE FALTO SERENIDAD

BARCELONA, 22 (ALFIL). — Al término del encuentro internacional celebrado esta noche en Sarriá, Domingo Balmanya, seleccionador nacional se mostraba evidentemente disgustado por el encuentro realizado por el equipo de España "Under 23". Balmanya en la rueda de Prensa efectuada en el vestuario español, manifestó:

—Se ha jugado alocadamente y sin precisión. No voy a negar los errores que todos han visto sobre el terreno de juego aunque indudablemente no le debemos dar trascendencia al resultado puesto que como dije antes del partido se trataba de una confrontación internacional cuya finalidad era ver en acción a los jóvenes promesas de nuestro fútbol.

—¿Qué ha fallado en el equipo español?

—Serenidad. Si en las ocasiones que se nos han presentado en el primer tiempo, nos hubiéramos adelantado en el marcador, probablemente el encuentro hubiera transcurrido por otros cauces, pero luego ha habido un exceso de precipitaciones a la hora de marcar y los nervios han hecho presa en nuestros jugadores.

—¿Cuál ha sido la línea más afortunada?

—La defensa se ha mostrado muy segura, pero tanto en el centro del campo como en la vanguardia ha faltado acierto para eludir la táctica de "fuera de juego" provocada por la zaga francesa.

—¿Le ha sorprendido el equipo galo?

—Mucho. Han jugado cinco o seis veces mejor de lo que esperaba. Con estos hombres, el porvenir de Francia es muy halagüeño.

El técnico francés Lucien Biancheri se

rienda suelta a su entusiasmo y deseos de "empujar" a los españoles.

Sin poder citar fallos en el orden individual, sí, por el contrario, puede hablarse de fracaso rotundo del equipo en su aspecto juego de conjunto que no existió en momento alguno, lo cual tampoco puede sorprender demasiado a la vista de la absurda o por lo menos incomprensible que sobre el terreno adoptó la selección de España "23" que nada tenía que ver de lo que los números en la espalda de los jugadores podía dar a entender.

Dejándonos llevar de ese afán revolucionario que hoy parece imperar futbolísticamente en el mundo, es muy posible que nuestro seleccionador nacional Domingo Balmanya se haya pasado un poco de "rosca", ordenando una serie de cambios sobre la marcha y de trastornos de puestos, que era lógico suponer había de llevar a los jugadores al más total y absoluto de los desconciertos.

En el deseo de seguir complicando las cosas o al menos hacerlas más difíciles, Domingo Balmanya colocó más de un jugador en puesto que no es en él habitual en su equipo de procedencia y dispuso, asimismo, en el descanso otra serie de cambios que contribuyeron aún más a sembrar el desconcierto allí donde la falta de orden era evidente.

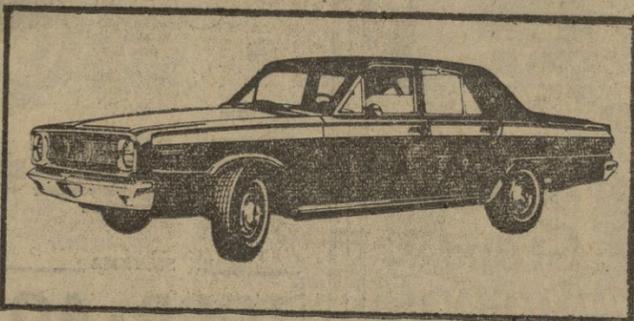
Todo ello contrarretado con el fútbol fácil, sencillo, sin esquemas estridentes de las "esperanzas" francesas que bastó no sólo para ganar por un gol de diferencia, sino también para dejar bien sentada la real distancia que en juego existió entre uno y otro equipo, pese a la superioridad en calidad individual de nuestros hombres.

El empacho de prácticas revolucionarias ha dejado paso libre hoy a una derrota de España que aún siendo en los "Under 23" puede ser un clarín de aviso para futuras empresas en las que estará en juego algo más que el valor simbólico de una victoria sin consecuencias.

Dodge



PODER



- Ofrecemos:
- Tomar su coche usado
 - Cómodos pagos mensuales
 - Demostraciones sin compromiso
 - Visítenos con su familia incluso sábados tarde

EXPOSICIONES:

PASEO DE RONDA, 125
AVDA. CALVO SOTELU, 9.

MOSA

DISTRIBUIDOR DE
BARREIROS 8 CHRYSLER

FUTBOL MODESTO

24 PARTIDOS DE SUSPENSIÓN A UN JUGADOR DEL RACING, QUE AGREDIÓ AL ARBITRO

El Comité de Competición de Fútbol acordó imponer las siguientes sanciones: Partido At. Granadino - Racing Granadino. — Sancionar al jugador del Racing Granadino, Rafael Marin Paredes, con veinticuatro partidos por agresión al árbitro una vez finalizado el encuentro.

At. La Zubia - Churriana. — Desestimar la reclamación presentada por el Churriana sobre supuesta alineación indebida de un jugador del At. La Zubia.

Partido Betis Gracia - Huétor Vega. — Sancionar al jugador del Betis Gracia, Jesús Martínez Contreras, con cuatro partidos por agresión a un contrario.

OTROS ACUERDOS

Señalar para el próximo domingo, día 26 de marzo, los siguientes encuentros: Copa Diputación. — Tamese - Churriana, campo de la Federación, a las nueve. Maracena - At. Zaidín, mismo campo, a las once menos cuarto. Zaidín - At. Granadino, mismo campo, a las do-

ce y media. Racing Granadino - Alhambra, campo "José Carmona", a las nueve. At. Chana - Imperio, mismo campo, a las diez y media. Racing Granadino - At. La Zubia, mismo campo, a las doce. C. D. Zaidín - Deportivo La Paz, estadio de la Juventud, a las diez. Gabia - At. Sierra Nevada, en Gabia, a las once y media, y At. Imperio - Betis Gracia, en Alpolote, a las once y media.

Segunda Regional Juvenil. — At. La Zubia - Huétor Vega, campo de la Guarnición, a las nueve. Arenas - Figares, mismo campo, a las diez y media. Racing Granadino - C. D. Estrella, mismo campo, a las doce. C. D. Zaidín - Deportivo La Paz, estadio de la Juventud, a las diez. Gabia - At. Sierra Nevada, en Gabia, a las once y media, y At. Imperio - Betis Gracia, en Alpolote, a las once y media.

ATLETICO ZAIDIN

Se cita a todos los jugadores del Atlético Zaidín, hoy, día 23, a las cuatro de la tarde, en el campo de la Federación, Zaidín, para entrenamiento. Se ruega puntual asistencia.



POSIBLE AUMENTO DE TEMPERATURA

Datos del Observatorio de Granada: Temperaturas: 7'3 grados, a las 11 de la mañana; 19'8 grados, a las 12 de la tarde, y 18'1 grados, a las 13 de la tarde; Presión en milímetros: 700'5, a las 11 de la mañana; 701'3, a las 12 de la tarde, y 700'3, a las 13 de la tarde; Humedad relativa: 56 por ciento, a las 11 de la mañana; 29 por ciento, a las 12 de la tarde, y 41 por ciento, a las 13 de la tarde; Temperaturas, máxima: 21'2 grados, a las 4 de la tarde; mínima: 7'1 grados, a las 7.20 de la mañana; media: 12'5 grados. Recorrido del viento en las veinticuatro horas: 120 kilómetros; dirección dominante: Oeste. El viento a las 7.15 de la mañana; y se pone a las 7.30 de la tarde. Pronóstico: Continuará el cielo despejado.

DATOS DE ARMILLA

El Observatorio del aeródromo de Armilla, nos facilitó el siguiente boletín meteorológico. Temperatura máxima de veintidós grados, a las cinco menos veinte de la tarde; mínima, de cinco grados y dos décimas, a las siete y media de la mañana. Viento, dominante Sur-suroeste. Sale el sol, a las siete y catorce minutos de la mañana y se pone, a las siete y veintinueve minutos de la tarde.

El tiempo continuará bueno, con tendencia a un aumento de temperatura.

MAGISTERIO

RECEPCION DEL SEMANARIO "SERVICIO"

Nota del Servicio Español del Magisterio: "Se pone en conocimiento del Magisterio Oficial, que esta Jefatura provincial, desearía que todos los señores maestros asociados y al corriente en el pago de sus cuotas y que por cualquier causa en la actualidad no reciban nuestro semanario "Servicio" hagan el favor de comunicarlo a esta Jefatura, Plaza del General Sanjurjo número 1, a fin de activar sea en el plazo más breve posible el mismo tiempo en su carta hagan el favor de reseñar el número que tienen en la nómina de haberes, para su rápida tramitación.

Aprovechamos esta oportunidad para exponer al Magisterio en general el deseo expreso de esta Jefatura provincial, que cuantos asuntos tengan relacionados con el S. E. M. como: afiliación, reclamación de "servicio", etc., etc. lo comuniquen directamente a estas oficinas, en donde les atenderá en cuantos asuntos les resen."

Información Regional

SANTA FE: Ejercicios

cuaresmales para hombres

Mañana saldrá la procesión del Santo Entierro

SANTA FE (De nuestro correspondiente). — Durante los días de viernes santo, se celebrarán en el seminario de Padres Redentoristas de esta ciudad, unos ejercicios cuaresmales para hombres, con el siguiente horario: viernes, a las once y media de la mañana y a las ocho de la tarde, y el sábado, a las siete y media de la mañana y a las ocho de la tarde. Se ruega la asistencia a los mismos a todos los hombres de la localidad, a fin de que puedan aprovecharse de la palabra de Dios, en estos días de penitencia.

PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Mañana, Viernes Santo, a las once de la noche, saldrá de la iglesia parroquial, la procesión del Santo Entierro, en la que figurarán los «pasos» del Santo Sepulcro y la Santísima Virgen con los Dolores, que irán en tronos profusamente adornados. En esta procesión asisten todas las hermandades de esta ciudad, con sus insignias, la Corporación municipal, bajo mazas, el Comité local del Movimiento y las principales autoridades locales, cerrando el cortejo una banda de música.

El itinerario será el siguiente: Plaza del Generalísimo, Real, Ronda de Luján, Sur, Ronda de Sevilla, Pacheco, Laguna Cruz Sur, Ermita, Real y Plaza del Generalísimo.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

- DIRECTOR, 29913
- REDACCION, 22593
- ADMINISTRADOR, 29915
- ADMINISTRACION, 22593
- TALLERES, 29914

PALACIO

Sesiones: 5, 7, 9 y 11

UN DRAMA PALIDO EN SUS MAS EMOTIVAS SECUENCIAS POR LA GRACIA, EL CANDOR Y LA ESPONTANEIDAD EN

NINO, en



(Autorizada todos los públicos)

EL DOMINGO DE RESURRECCION, EN EL

PALACIO del CINE

TODOS LOS PRECEDENTES HAN SIDO ECLIPSADOS.



La carrera del siglo

ES LA PELICULA COMICA CON MAS ARTE, CON MAS LUJO Y CON MAS TECNICA QUE HA SALIDO DE HOLLYWOOD.



EN SISTEMA TODD-AO (Autorizada para todos los públicos)

Están a la venta las localidades numeradas del domingo

LA TRAMA MAS INGENIOSA Y LOS "GANNNS" MAS OCURENTES EN UN FILM DE ESPIONAJE Y CIENCIA-FICCION DE MODERNISIMO ESTILO

BESAME Y NO ME MATES

TECHNISCOPE - PANORAMICA

MICHAEL CONNORS - DOROTHY PROVINE, RAF VALLONE

UN EXITO MUNDIAL DE COLUMBIA, QUE TRIUNFA CLAMOROSAMENTE EN ESPAÑA, PRESENTADO POR "AS FILMS"

DOMINGO DE RESURRECCION, EN «EL MADRIGAL DE GRANADA»

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

UNA PELICULA DE PADRECITO = Y MUY SEÑOR MIO! =

CANTINFLAS

- en -

EL PADRECITO

(Para todos los públicos)

- EASTMANCOLOR -

Con ANGEL GARASA

EL "PADRECITO" ERA UN POBRE DIABLO... CON UN CORAZON DE ANGEL ...

Cine Gran Vía

Programa núm. 67

HOY, JUEVES, VIERNES = Y SABADO SANTO! =

La maravillosa biografía-religiosa,

ISIDRO EL LABRADOR

Por JAVIER ESCRIBA, MARIA MAHOR y ROBERTO CAMARDIEL

(Autorizada para todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Domingo de Resurrección ¡GRAN EXITO COMICO! La divertida comedia, en Technicolor, "CASO CLINICO EN LA CLINICA", por Jerry Lewis y Glenda Farrell. (Autorizada todos los públicos.)

NOTA. — Las localidades de la numerada del domingo, estarán a la venta desde el sábado, a las 5.

Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRAN ESTRENO!

Un mensaje estimulante para un mundo sumido en la angustia de ... un futuro incierto ...

COTOLAY

(Para todos los públicos)

- Eastmancolor - Techniscope -

Con VICENTE PARRA y DIDIER HAUDEFIN

¡La historia más bella que jamás ha ofrecido el cine!

MOLINERO-RADIO recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 9'58 de la noche, UNA SOMBRA EN LA CIUDAD

Programa dramático, original de Joaquín González Estrada.

Dirección y realización: GUSTAVO PEREZ PUIG

VEALO EN UN TELEVISOR

de Wald

DISTRIBUIDO POR

MOLINERO-RADIO

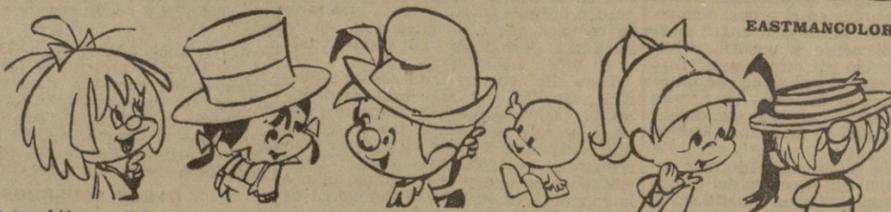
SANTA ESCOLASTICA, 7

MADRIGAL

En sesiones continuas desde las 5, última a las 11 ¡ESTRENO DE UN ESPECTACULO INVOLVIDABLE! ESPECIALMENTE RECOMENDADA PARA TODOS LOS PUBLICOS = Y CON CENSURA ECLESIASTICA PARA LA SEMANA SANTA =

Hoy, JUEVES, mañana, VIERNES, y pasado mañana, SABADO, se sigue proyectando en Granada, al igual que en Madrid y en Barcelona, en la paz de estos días, el excelente y maravilloso filme multicolor

EL MAGO DE LOS SUEÑOS



Usted y sus hijos, podrán admirar, una y otra vez, esta bella y magnífica película, auténtica obra de arte, que siempre les sabrá a poco; como una deliciosa golosina... como una encantadora distracción (OBSEQUIO A LOS NIÑOS DE FIGURAS DE LA POPULAR FAMILIA TELERIN)

MUNDO PATORISIO

Jeroglífico

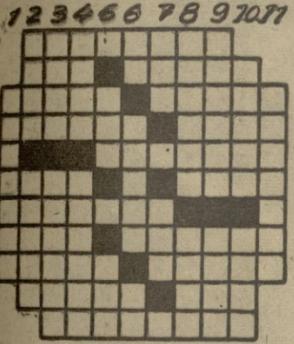
VOOSI



¿QUE TE PARECE?

Solución al anterior:
TRABAJA DE SOL A SOB

CRUCIGRAMA



Horizontales: 1. Familiarmente, infantiles. — 2. Prenda militar antigua. — Allanes. — 3. Libro religioso de los mormonistas. — Grapas que unen dos piezas. — 4. Al revés, puesto el pie encima. — Tuesta por encima. — 5. Cierta vena del cuerpo humano. — 6. Rezas. — Al revés, demostrativo. — 7. Percibidos. — Al revés, mueve con fuerza. — Dos letras inseparables. — 9. Idas. — Palpitás. — 10. Al revés, bosque de ciertos árboles de hoja perenne. — Al revés, nombre americano. — 11. Cierta pastel.

Verticales: 1. Cierta graduación del ejército. — 2. Al revés, da un baño de cierto metal. — Parte móvil de las máquinas. — 3. Al revés y familiarmente, nombre inglés de mujer. — Acosas. — 4. Aires populares canarios. — Extensión de

ALQUILERES
PISO Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástica y papel. 3.500 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

Sus vacaciones
comodamente las pasará comprando o alquilando uno de nuestros magníficos chalets o apartamentos en la Costa o en la Sierra.

ORIENTUR
En Granada: Reyes Católicos, 37 - 1.^o
En Almuñécar: Paseo José Antonio, 26.

LOCAL Camino de Ronda. 600 m2 ba-

PATRIA

Precio de venta al público:
Ptas. ejemplar

Domingos	2,50
Días laborables	2,00

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN desde 1.^o de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre	50	150
Semestre	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

tierra muy llana y con poca vegetación. — 5. Al revés, término. — Al revés, repetición. — 6. Contracción. — Partes delanteras de algunos vestidos. — Familiar y repetido, padre. — 7. Al revés, pelea. — Río español. — 8. Atrevidos. — Pasé la lengua. — 9. Dama. — Al revés, percibe. — 10. En plural, nombre de mujer. — Letra griega. — 11. Cierta orden religiosa.

Solución al anterior:

Horizontales: 1. Acinados. — 2. Mas. — Poder. — 3. Conos. — Nacar. — 4. Orates. — Mate. — 5. Capital. — 6. Esap. — Leso. — 7. Tinajas. — 8. Asir. — Remite. — 9. Samoo. — Bulas. — 10. Ralos. — Las. — 11. Rezumada.

Verticales: 1. Cometas. — 2. Amor. — Sisar. — 3. Cana. — Animar. — 4. Isot. — Paróie. — 5. Sec. — Coz. — 6. Ap. — Sacar. — Su. — 7. Don. — Seb. — 8. Odamil. — Mula. — 9. Sécate. — Iiad. — 10. Ratas. — Tasa. — 11. Relojos.

Anuncios por Palabras

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

TRASPASOS

MAGNIFICO local Recogidas, dos plantas. Superficie: 400 m2, muy bien decorado, apto cualquier negocio. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

Solares para chalets

Magnífica zona urbanizada, carretera general, agua potable, luz y calles asfaltadas. Parcelas de 525 a 600 m2. Maravillosas vistas, orientación mediodía. Precio: 250 pts. m2. Exclusivas

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.^o

Vajillas, Cristalerías Lámparas



Juegos de Café y Té

EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, 1
CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 843 A YER

Se traspasa

magnífico negocio comestibles. Precio costo. Máximas facilidades.

ORIENTUR Reyes Católicos, 37 - 1.^o Granada

jo y 2 cuerpos alzada, hace esquina, 2 pisos y 5 habitaciones y servicios. 800.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

PISOS Barrio de Figueras. 4 habitaciones y servicios, todas exteriores. Superficie: 70 y 80 m2. Desde 275.000 pesetas, con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

VENTAS

MAGNIFICA finca olivar 70 hectáreas 5.200 olivos, casa labor, toda tractorable. 25.000 chopos, 1.500 encinas, 500 frutales. También permutaría por pisos en Granada. Antelo, Acera del Casino, 11.

CASAS, Antelo. Casa muy céntrica 505 m2, magnífica para construir, llave mano. 2.000.000 pesetas. Otra, Carrera del Genil, llave mano, 100 m2. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS ZAJIDIN

4 habitaciones y servicios, carpintería metálica, cocina y baño enchapados 1,60 m, desde 228.000 pesetas, 25 % al contratar, 25 % a las llaves. Resto a pagar en 5 años.

ANTELO Acera del Casino, 11.

PISOS junto paseo de la Bomba, próximos cuartel Guardia civil, 3, 4 y 5 habitaciones y servicios, exentos contribución, amplias habitaciones, magnífica situación, superficies, 73, 83, 108, 120 m2.

Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

PISOS próximos Recogidas. 3 y 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, ascensor, mucho sol. 222.000 pesetas, 240.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades, 3 años. Antelo, Acera Casino, 11. Publisol.

SOLARES Zaidín. Superficies de sde 550 m2, magníficamente situados. Precio: 1.500 pesetas m2. Otros muchos en distintos emplazamientos. Antelo, Acera Casino, 11.

¿QUIERE UN PISO?

bueno y barato, con facilidades, lo tiene

ORIENTUR Reyes Católicos, 37 - 1.^o Granada

¿TAL VEZ LLEGUE A TIEMPO!

Pisos zona universitaria, magnífica inversión. Alquiler libre, propios a muebles o instalar Hotel, Residencia, etc. Precios interesantes.

ANTELO PUBLISOL Acera del Casino, 11.

PISOS PROXIMOS COLEGIOS

3, 4, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, magnífica construcción, roperos. Facilidades de pago. 190.000 pesetas, 265.000 pesetas, 330.000 y 450.000 pesetas.

ANTELO Acera Casino, 11

CASA que consta de 3 plantas, llave mano, próxima a cuartel de Las Palmas. Superficie: 250 m2. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

MAGNIFICO piso Avenida Calvo Sotelo. 6 habitaciones, servicios dobles, solería parquet y terrazo, muebles metálicos en cocina, sacahu-mos, digtáfono con portería, ascensor subida y bajada, exento con tribu-ción. 850.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

PISOS próximos Maristas. Zona Picón, 4 y 5 habitaciones y servicios, solería terrazo, escaleras mármol. 300.000 pesetas y 450.000 pesetas. Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11.

Locales comerciales

En grupos muchas viviendas, junto a estación, propios almacenes, negocios cualquier ramo, farmacia, etcétera. Precios en venta interesantes.

ANTELO Acera Casino, 11 - 1.^o

PISOS EN AVENIDA DE DILAR

4 y 5 habitaciones y servicios, haciendo esquina, muy bien orientados. 225.000, 250.000 y 275.000 pesetas. Facilidades de pago.

ANTELO Acera Casino, 11 - 1.^o

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

ANTELO Acera Casino, 11

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.^o izqda. teléfono 26589

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA DE MEDIODIA
11: Apertura y lectura de programas. — 11:05: "El Mesías", de Haendel, Obertura y sinfonía pastoral. — 11:45: Saetas, por Gracia Montes y La Paquera. — 12: Señales horarias. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:07: Marcelino, pan y vino. — 12:40: Cantos gregorianos, por el coro de Santo Domingo de Silos.

PROGRAMA MATINAL
7:35: Lectura de programas. — 7:40: Inglés por radio. Lección 19. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Boletín de información. — 8:40: Información local. — 9: Discomanía. — 9:30: Hora local. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Barrabás. — 10:40: Semana Santa sevillana. — 10:50: La unión siempre triunfa. — 11: Saetas. — 11:15: La Pasión, según San Mateo. — 12: El Angelus. — 12:02: Antología de la Semana Santa de Sevilla. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)
Debido a la festividad del día, abrimos nuestra estación, a las 10 para terminar a las nueve de la noche. El sábado mantendremos cerrado en señal de luto.

PROGRAMA MATINAL
10: Apertura y noticiario de información local. — 10:15: Misa mozárabe. — 10:35: Judas (protagonista de la Pasión). — 10:45: Recital de ópera. — 11:30: Reportajes de la procesión del miércoles. — 12:15: Recital de órgano. — 12:45: Motetes por la Escolanía del Valle de los Caídos. — 13: Cena de la amistad (en torno a Jesús Nazareno).

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. 13:05: El disco del momento. — 13: La Pasión según San Mateo, de J. S. Bach. — 13:50: La Pasión de Cristo. Dramatización literario-musical. 14:30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14:45: "Réquiem", de Mozart. — 15: Despedida y cierre de la estación.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Sinfonía núm. 6 en si menor. Patética. — 13:45: Las Siete Palabras de Cristo. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:45: Saetas. — 15: Cierre de la estación.

Nota. — Con motivo de las festividades de Semana Santa, nuestra programación queda suspendida, hasta el próximo domingo, día 26. En que nuevamente transmitiremos para todos nuestros oyentes, a las 7:58 de la mañana, nuestra emisión normal.

PROGRAMA DE TARDE
14: Segundo noticiario de información local. — 14:15: Sinfonía de los Salmos. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: "El trio de la vida" (en torno a Jesús Nazareno). — 15:15: In coena Domini: Responsorios de Semana Santa. — 15:30: Sinfonía número 3 de Beethoven. — 16: La Cruz y sus respuestas: el Amor. — 16:10: Selección de Bach. — 16:45: Amor humano y divino. — 17: El Mesías. 19: Poemas en la tarde. — 19:15:

Séptima Sinfonía de Schubert. — 20:15: Eucaristía. — 20:45: Buenas noches al Señor. — 21: Cierre.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

PROGRAMA DE SOBREMESA
1:30: Carta de ajuste: Conciertos para cimbales y orquesta. — 1:45: Siglo XX. Hoy: El Papa Pablo VI. La proclamación de Pablo VI. Sus antecedentes familiares. Vida de juventud, recuerdo e impresiones de personas que convivieron con él. Sus destinos diplomáticos y su vida pastoral. El concilio. La continuación del Concilio y sus viajes a Oriente y a Nueva York, con alocución ante la Asamblea de la ONU. — 2:15: Panorama de actualidad. Hoy: Junto a las secciones de información general e información cultural, comentarios musicales, por Fernández Cid. — 3: Telediario. — 3:20: España al día. — 3:30: Novela: "El pobre de Asís". Capítulo IV. Reparto: Francisco, Rafael Guerrero; Fray León, Antonio Moreno; Fray Maseo, Juanjo Seoane; Fray Rufino, José Segura; hombre segundo, Roberto Cruz; hombre tercero, Adolfo del Río; fraile, José Caribt; ciego, Julio Navarro; voz, Juan Guerrero Zamora. Sinopsis: Francisco sufre en el Monte Aubernia la estigmatización de las llagas de Cristo. Los frailes le contemplan suspendido en el aire y el milagro se cuenta en coplas de ciegos. — 4: Revista para la mujer. Hoy: Decoración. Tema: Orfebrería religiosa. Guión: María Pilar Comín. Locutora: Marija Fernández Realizadora: Clara Ronay. — 4:10: Concierto: Misa de la Coronación, de Mozart. Por la Orquesta Filarmónica de Viena.

PROGRAMA DE TARDE
4:40: Sesión de tarde. Presenta: "Revelación". Película de largo

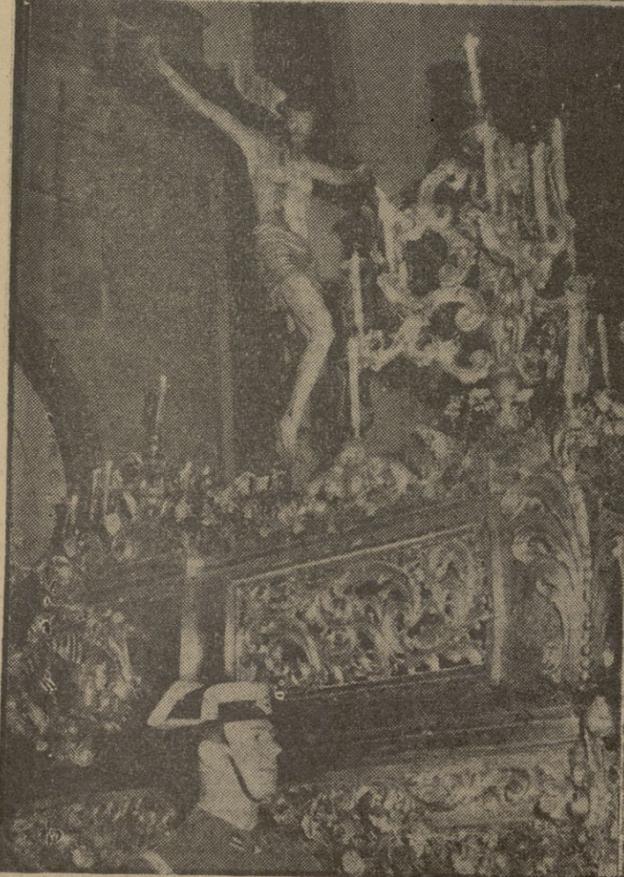
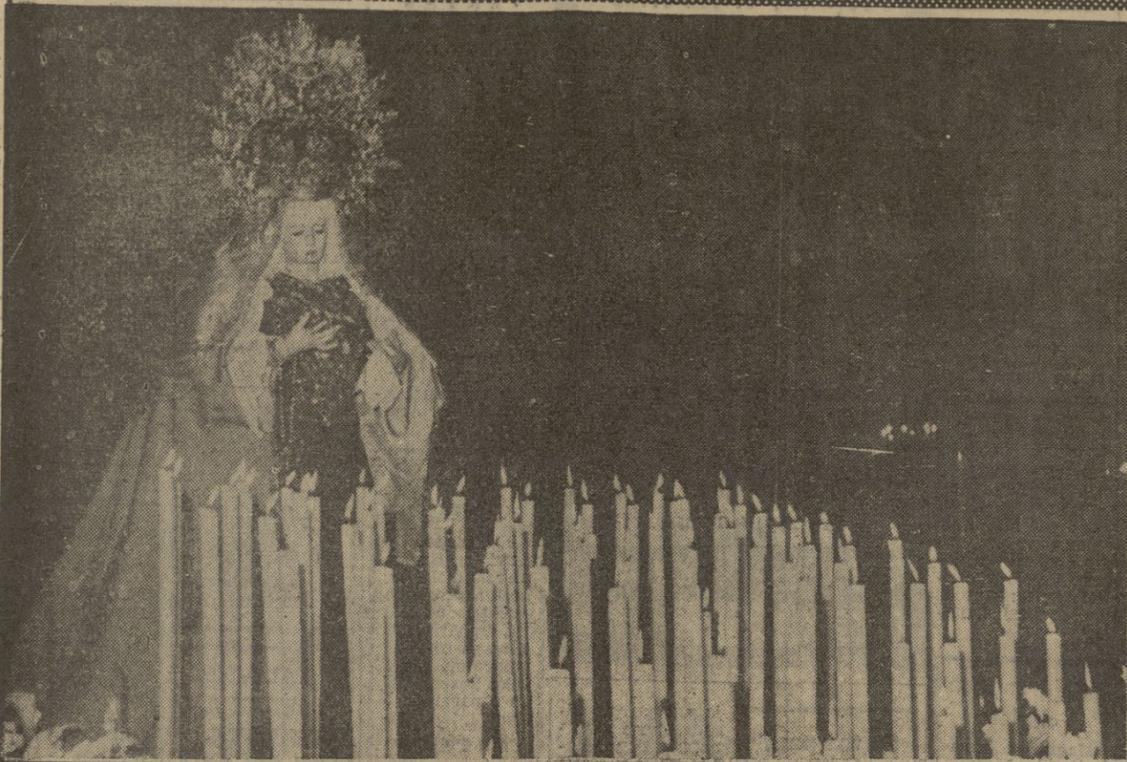
metraje. Problemas religiosos y sentimentales de una periodista soviética de viaje en Italia. Una coproducción hispano italiana dirigida por Mario Costa e interpretada por May Britt, Francisco Rabal, Julio Peña, Bernard Blier y Nino Manfredi. — 6: Desfiles procesionales de Zamora. Conexión para transmitir en directo la procesión de la Vera Cruz. Comentarios: María Dolores de Asís. Locutores: David Cubedo y Santiago Vázquez. Realizador: Ramón Díez. — 6:40: Stabat Mater. La Pasión de Cristo sobre esculturas góticas y barrocas de Bohemia. — 6:53: Símbolos y ritos: "Haced esto en memoria mía". La Recreación Pascual. La Consagración de los Santos Oleos, La Cena Pascual. — 7: Santos Oficios del Jueves Santo. Retransmitidos en directo desde la Real Capilla de Santa Agueda, de Barcelona. Homilía a cargo de don Marcelo González Martín, arzobispo de Barcelona. Director: Maestro Aragonés. Celebrante: P. Martínez Roura. Realizador: Juan Manuel Soriano.

En la programación cinematográfica de la Semana Santa pueden surgir modificaciones de última hora.

PROGRAMA DE NOCHE
8:30: Por tierra mar y aire. Lodsada. Realizador: Adriano del Valle. Guiónista: Francisco Summers. — 9: Encuesta. — 9:29: Avances. — 9:30: Telediario. — 9:55: Avances. — 9:58: Una sombra en la ciudad. Programa dramático original de Joaquín González Estrada. Dirección y realización: Gustavo Pérez Puig. Reparto: Hombre, Ricardo Garrido; guarda, Lorenzo

Ramírez; hija, Lolita Herrera; una niña, Isabel María Pérez; otro guarda, Alvaro de Luna; viejo, Mariano Ozores; golfo, David Arenchico del bar, Francisco Matallanos; dueño del bar, Joaquín Pampón; la portera, Blanca Sendino; un jugador de dominó, Manuel Arba; otro jugador de dominó, Anastasio Campoy; una beata, Juana Azorín. Sinopsis: Un obrero andaluz, que se encuentra sin trabajo en Madrid, recibe toda clase de atenciones por parte del guarda de una obra, con el que pasa la noche. El guarda se encontraba solo, sin más compañía que la de un perro, rumiando su pena, pues se le había muerto la única hija que tenía. A la mañana siguiente, una vez relevado, el guarda invita al obrero a su casa a tomar café. Le gusta su compañía. Ha podido comprobar que es un hombre de bien. Se quedará con él hasta que le encuentre trabajo en la misma obra. Pero al abrir la puerta de su piso e invitarle a entrar, el obrero ha desaparecido, aunque queda su sombra. — 10:30: Evocación. Semana Santa de ayer. Guión, dirección y realización: Ricardo Fernández de Latorre. — 11:10: VI Semana de música religiosa de Cuenca. Presenta: La Pasión según San Mateo, de Telemann (II). Intérprete: Orquesta de la Radio-televisión Española y coro. Solistas: Gertraud Stoclassa (soprano), Lucreti West (contralto), Josef Traxel (tenor), Ernst Sandleben (barítono), Eduard Stocker (bajo). Director de coros: Alberto Blanciafort. Director de orquesta: Kurt Rendel. En transmisión diferida desde la Iglesia de los Padres Pauls, de Cuenca. Realizado por José María Quero. — 11:53: El programa de mañana. — 11:55: Telediario. — 0:15: Desfiles procesionales de Zamora. En directo, procesión del Cristo Yacente y Miserere. Comentarios: María Dolores de Asís. Locutores: Cubedo y Vázquez. Realizador: Ramón Díez. 1:10: El alma se serena: "Flagelación", de José García Nieto.

SEMANA SANTA GRANADINA



Con extraordinario esplendor y recogimiento religioso continuaron anoche los desfiles procesionales de la Semana Santa granadina. Cuatro cofradías hicieron «estación» en la procesión del Miércoles Santo y de ellas recogemos este reportaje gráfico: de izquierda a derecha y de arriba a bajo, el «paso» de Nuestra Señora de las Penas; la Santísima Virgen del Rosario, y delante del trono el almirante jefe de la Circunscripción Central de Marina, don Indalecio Núñez Iglesias, que presidió representando al ministro de Marina; el Nazareno, en la procesión de la Virgen de la Esperanza; el Santo Cristo del Consuelo o de los Gitanos; Crucificado, que figuró en la procesión del Rosario; «paso» de Jesús de la Esperanza, y, finalmente, el Nazareno, en «tercera caída», que figuró, asimismo, en la procesión del Rosario. — (Fotos FERRER)